LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Miércoles (Santo) 24 de Marzo de 1875.--Santo Simeon. AÑO VIII.--NUMERO 70

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA.

EN LA HABANA.
En billetes del Banco Español.
Por un año, adelantado $17
Por un semestre, idem 9
Por un trimestre, idem 5-50
Por un mes, idem 1-50
EN EL INTERIOR DE LA ISLA:
En billetes del Banco Español.
Por un año, adelantado $20
Por un semestre, idem 10-50
Por un trimestre, idem 5-25
EN LA PENINSULA
LAS ANTILLAS Y ENTLAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.
(Con porte de correo.)
Por un año, adelantado ..... $35-50 oro.
Por un semestre, idem 18-75
EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.
(Sin porte de correo.)
Por un año, adelantado ..... $17 oro.
Por un semestre, idem 9

AGENTES.
Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa y Regla .. „ Polidoro Ablanedo. (Versalles, 9.)
Casa Blanca ..... „ Salvador Sabí.
EN EL INTERIOR:
Artemisa ..... „ D. Francisco de la Sierra.
Alacranes ..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura ..... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo ..... „ Franc. Lerdo de Tejada.
Alquizar ..... „ Francisco Ateca.
Bolondron ..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal ..... „ Francisco Borrego.
Batabanó ..... „ Felipe Zudaire.
Baracoa ..... „ Francisco Piñó.
Bemba ..... „ José Mª Garaicaechea.
Bayamo ..... „ Juan Ortiz.
Baiía Honda ..... „ Ignacio Iglesias
Baiñon ..... } „ José Alonso.
Caballo ..... }
C. Falso de Macurijes .. „ Celestino Seives.
Cárdenas ..... „ José López y Sanchez.
Cuba ..... „ Juan Perez Dubrull.
Cabarien ..... „ Manuel G. y Gonzalez.
Consolacion del Norte .. „ Lorenzo Rotella.
Cienfuegos ..... „ Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur ..... „ Dionisio Reigadas.
Cifuentes ..... „ Evaristo Perez.
Cabañas ..... „ Nicolás Regueiro.
Colon ..... „ José Mª Prieto.
Calabazar de Sagua ..... „ Evaristo Perez.
Cidra ..... „ José Mª del Busto.
Candelaria ..... „ Ramon Rivero y Iino.
Cerrallo ..... „ Agustin Revuelta.
Cienitas ..... „ Casimiro Romero.
Cimarrones ..... „ Francisco Fina.
Calabazar ..... „ Juan Fernando.
Cartagena ..... „ Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanabana ..... „ Franc. Alvarez Cobian.
Camarioca ..... „ Sres. Baños y cp.
El Cano ..... „ Bernardo Fernandez.
Esperanza ..... „ Tomás Rodriguez.
Encrucijada ..... „ Cándido Cañizo.
Guanajay ..... „ José P. Alvarez.
Güines ..... „ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gibara ..... „ Gregorio Fernandez de la Vega.
Güira de Melena ..... „ Miguel Dacal.
Güira de Macuriges ..... „ Félix Esteva.
Guane ..... „ Sebastian Canals.
Guatmo ..... „ Simon Suarez y Hernandez.
Holguin ..... „ Bernardo Manduley.
Rato Nuevo ..... „ Juan Hernz. y Herrera.
Hoyo-Colorado ..... „ José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande ..... „ Bonifacio Gomez.
Jaruco ..... „ José Roman.
Las Pozas ..... „ Pedro del Collado.
Los Palos ..... „ Dionisio G. Solís.
Las Palacios ..... „ Martin Boni.
Las Cruces ..... „ Juan R. Fernandez.
Las Mangas ..... „ Luis Marroquin.
Limonar ..... „ José del Mazo.
Matanzas ..... „ Sanchez y comp.
Manzanillo ..... „ José Gregorich.
Mariano ..... „ Manuel Ruiz.
Mariel ..... „ Gavino Giral.
Nasta ..... „ Evaristo Perez.
Macagua ..... „ Felipe Fernandez.
Madruga ..... „ Antonio Alburquerque.
Melena del Sur ..... „ Julian Alfonso.
Mantua ..... „ José E. Lluch.
Nuevitas ..... „ J. Ruiz y comp.
Paradero de las Vegas .. „ Gaspar Pons.
Pinar del Rio ..... „ Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe ..... „ José Martinez Perez.
Palmira ..... „ Rafael Marin.
Placetas ..... „ Domingo Perez.
Puentes Grandes ..... „ Mas y comp.
Piñan ..... „ Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur) .. „ Florencio Alvarez.
Perico y Retacalla ..... „ Cesáreo Gomez.
Potrerillo, Ranchuelo y San Juan de las Yeras. „ M. Calixto Fonte.
Paradero Torriente ..... „ Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha ..... „ Ignacio Iglesias.
Quivicán ..... „ Bernardo Mendez.
Quemado de Güines ..... „ Juan Rodriguez.
Ranchuelo ..... „ Sres. Rodriguez Hº
Remedios ..... „ Bernabé Alonso.
Recreo ..... „ Iturralde y Cª
Roque ..... „ José López Seña.
Santa Clara ..... „ A. Anido Ledon.
Sagua la Grande ..... „ Pedro Pozo.
Santa-Spíritus ..... „ Mariano Ortiz.
Santiago de las Vegas .. „ Feliciano Estejoz.
San Cristóbal ..... „ José Isaac Casal.
San Antonio de los Baños „ Santiago Robés.
San Nicolás ..... „ José Ulras.
San Diego de los Baños .. „ Leopoldo Araujo.
Santo Domingo ..... „ José Fiquer.
San Diego de Nuñez ..... „ Ramon Varela.
San Juan y Martinez ..... „ Celestino Herrera.
Sábalo ..... „ Paulino del Valle.
Sierra Morena ..... „ José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario .. „ Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas „ José M. Gonzalez y Quiros.
San Luis ..... „ Fossas y cp.
Ságua de Tánamo ..... „ José Lefortie.
Sagua la Chica ..... „ Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas ..... „ José Llorente.
Sitio Grande ..... „ Evaristo Perez.
Santa Cruz del Sur ..... „ Juan Recio.
Seiba del Agua ..... „ Francisco de la Portilla.
Trinidad ..... „ Pedro Carrera.
Union ..... „ José Mª Oreo.
Vieja Bermeja ..... „ Agustin Rion.
Viñales ..... „ José Sanchez.
Wajay ..... „ Juan Bosque.
Isabela de Sagua ..... „ Pedro Fernandez.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 23.

El general Cabrera ha publicado un nuevo manifiesto en el cual explica que desea la paz, porque D. Cárlos que nada ha aprendido, se ha negado á seguir su consejo que era de ganarse la estimacion de los españoles por los medios pacíficos. Dice que no estaba opuesto á la guerra cuando el pais estaba sumido en la anarquía, pero que ahora que ha sido coronado el príncipe que lleva el título más honroso del catolicismo, los españoles se echarán encima una grave responsabilidad al permitir que continúe la discordia entre ellos.

New York, id. id.

Ha llegado hoy á Filadelfia, procedente de la Habana el vapor americano *Juniata.*

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, marzo 22, á las 5½ de la tarde

Oro á 116¼
Onzas españolas á $16.70
Idem mejicanas á 15.70
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario 2½ á 3 p.%.
Cámbios sobre Lóndres (banqueros) á $4.81 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. (1862) á 117½ ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 7⅞ á 8⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 11 13⅛ 8⅛ á 8⅜ cts. lb.
Ventas .... sacos y .... cajas.
Regular á buen refino 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Ventas 175 bocoyes.
Miéles, purga, de 50 grados ..... } á 41 cts.
Mascabada idem .... }
Manteca, *prime*, en tes. para Cuba á 14 cts libra.
Tocineta, *long clear* á 11½ cts. lb
Jamon 13 á 14 cts. lb.

Nueva Orleans, marzo 22 por la tarde.

Harina, triple extra á $5¾ barril.

Lóndres, marzo 22 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 23⅛ á 23⅜
Consolidados á 93½ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 110½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.%

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling uplands á 8 d. lb.
Habana 23 de marzo de 1875.

S. S. Spencer.

CABLE DE LAS ANTILLAS.

VENEZUELA.

La Guaira, marzo 10 de 1875.

El Presidente Guzman Blanco ha licenciado á todo su ejército. La paz restablecida en toda la república. La recepcion al presidente de su regreso del campo de la guerra fué suntuosa.

Los negocios rápidamente tomando vigor.

La confianza enteramente restaurada.

HAYTÍ.

Jacmel, id. id.

El 27 tuvo lugar una entrevista en la frontera entre el presidente Gonzalez y el presidente Dominguez. Fué muy cordial y ha servido para consolidar la paz de ámbas repúblicas.

El Sr. D. Cárlos Noel ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Santo Domingo en Port-au-Prince.

Todos los esfuerzos posibles se estaban haciendo para ayudar á reedificar las propiedades destruidas á los que sufrieron en el reciente incendio en dicha ciudad, y un decreto ha salido prohibiendo la fabricacion de casas grandes de madera cubiertas con la misma materia.

Un empréstito de doce millones en vez de tres como primeramente propuesto estaba para ser efectuado en Francia.

Los Sres. M. Lonstant, Pradine Sylvie y Rakau miembros de la Asamblea nacional están en camino para allá con la mira de arreglar el asunto.

Mr. Romeau dejará á Port-au-Prince por el próximo correo con la misma intencion.

CRONICA OFICIAL.

ALCALDÍA CORREGIMIENTO DE LA HABANA.

Aproximándose la fiesta religiosa que conmemora la pasion y muerte del Redentor del mundo y en las cuales deben imperar el órden, la paz y compostura del pueblo así en los templos de nuestra Santa Religion como en las calles; he tenido á bien disponer lo siguiente:

1º Que los ómnibus de las líneas del Príncipe y del Cerro establezcan sus paraderos frente al teatro de Lersundi: los de Jesus del Monte y Luyanó en las afueras de la antigua Puerta de Tierra, cuidándose por sus respectivos conductores de no impedir en lo más mínimo el libre tránsito de las personas de á pié.

2º Los coches del Ferro-carril Urbano podrán circular como de costumbre hasta sus respectivos paraderos; ó observándose rigurosamente los artículos de las Ordenanzas Municipales que á continuacion se expresan: "Artículo 6º Desde las diez de la mañana del Juéves Santo, hasta el sábado siguiente despues del toque de Gloria, no podrán rodar por las calles otros carros, carretas, carretones, ni carretillas que los que conduzcan los abastos del mercado; permitiéndose sólo el uso de coches, quitrines, volantes y diligencias el Juéves Santo hasta una hora despues de terminados los oficios en la Iglesia, y en caso de lluvia, á cualquier hora de las demás que resultan prohibidas, en este y los dos dias siguientes. Los contraventores incurrirán en la multa de dos á cinco pesos.—Artículo 7º Se prohibe en los mismos dias jugar en los billares y en otro cualquier establecimiento público de juegos permitidos, bajo la pena de quince á veinte pesos.—Artículo 8º Se prohiben en los referidos dias danzas y cantares que turben la devocion: pena de dos á cinco pesos.—Artículo 9º Al toque de Gloria del Sábado Santo no se permite tirar tiros ni cohetes, bajo la multa de uno á tres pesos."

Todo lo que se previene para general conocimiento, á fin de que por quien corresponda se vigile para que lo ordenado tenga puntual y exacto cumplimiento.

Habana, marzo 23 de 1875.—*Julian de Zulueta.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á 22 de marzo de mil ochocientos setenta y cinco, se constituyó á la una de la tarde en la Sala Capitular el Excelentísimo Sr. Marqués de Bella-Vista, Teniente de Alcalde 22, el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Vazquez Queipo, Síndico 1º, y los señores Contador Municipal D. Rafael de Aragon y Cepero, Tesorero D. Francisco Gonzalez Palacio, Recaudador de fincas urbanas y rústicas D. Blás Alvarez, Recaudador de industria, comercio, D. Francisco de Mendiola, recaudador de atrasos D. Antonio Guerrero, y de mí, el infrascrito Secretario de la Corporacion, con el objeto de proceder á la inutilizacion de los billetes del Banco Español y del Tesoro, recaudados en la semana del veinte al siete de febrero al cinco del corriente y cuya inutilizacion se dispone por art. 1º del Decreto del Gobierno General de ocho de agosto y Decreto del mismo Gobierno de diez y seis de diciembre ámbos del año próximo pasado, producto de la recaudacion en la oficina municipal y á demérito del 10 por 100 sobre las rentas y utilidades líquidas que excedan de mil pesos al año, y resultando de las operaciones que lo recaudado, deducido el tres por ciento para gastos generales, de fincas urbanas asciende á mil cuatrocientos noventa y ocho pesos, veinte centavos, en billetes del Banco y doscientos en billetes del Tesoro; por sueldos y emolumentos, mil doscientos noventa y dos pesos, treinta y tres centavos en billetes del Banco, y por industria y comercio, &c., dos mil setecientos veinte y nueve pesos cuarenta y nueve centavos en billetes del Banco y setecientos pesos en idem del Tesoro, cuyas partidas hacen la suma de seis mil trescientos veinta pesos doscientos centavos, y puestos sobre la mesa los billetes facturados por los Recaudadores Alvarez y Mendiola, así como el taladro, y leido por mí el Secretario el artículo ya citado, se dió principio al acto contando los billetes por valores de mayor á menor, resultando los siguientes:

	billetes del Tesoro de á 500 pesos	....	....
3	„ „ 200 „ „	....	600
5	„ „ 100 „ „	....	500
	billetes de 100 pesos	....	....
2	„ 500 „	....	1.000
9	„ 300 „	....	2.700
11	„ 100 „	....	1.100
10	„ 50 „	....	500
4	„ 25 „	....	100
7	„ 10 „	....	70
1	„ 5 „	....	5
4	„ 3 „	....	12
9	„ 1 „	....	9
4	„ 50 centavo	....	2
1	„ 25	....	1
7	„ 10 „	....	70
7	„ 05 „	....	35
	Total de	$	6.320 05

Concluida la operacion del taladro y recontados los billetes, resultó el mismo número de ellos y cantidad de pesos ya mencionada, disponiendo el Sr. Presidente se levantara acta de todo para elevarla al Excmo. Sr. Gobernador General, al Excmo. Sr. Presidente de la Comision Ejecutiva, y para su publicacion en los periódicos de esta ciudad firmando S. S. con los Sres. de la Comision y demás personas que tomaron parte en la operacion por ante mí el infrascrito Secretario de que certifico.—Marqués de Bella-Vista.—Antonio Vazquez Queipo.—Rafael de Aragon.—Francisco G. Palacio.—Blás Alvarez.—Francisco Mendiola.—Antonio Guerrero.—Ramon de Echavarría, Secretario.

Y cumpliendo con lo dispuesto hice sacar la presente copia que certifico para su publicacion en los periódicos.

Habana, marzo 22 de 1875.—El Secretario.—*Ramon de Echavarría.*

ESTADO demostrativo de inutilizacion de billetes del Banco Español y del Tesoro procedentes de la recaudacion del 10 por 100 sobre la renta líquida de la propiedad, de la industria, comercio, profesiones, artes, oficios, sueldos y emolumentos que excedan de un mil pesos anuales.

Lo que se publica en los periódicos de esta ciudad para conocimiento general.—Habana 22 de marzo de 1875.—El Contador, *R. de Aragon.*	Cantidad inutilizada hoy por la Comision Municipal...	Idem idem de anteriores sesiones	Total inutilizado hasta la fecha	PROPIEDAD URBANA. Billetes.	Id. Tesoro.	IDEM RÚSTICA. Billetes.	Id. Tesoro.	SUELDOS Y EMOLUMENTOS. Billetes.	Id. Tesoro.	INDUSTRIA, COMERCIO &. Billetes.	Id. Tesoro.	Total general.
	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	200	485.997	486.197	1.498	200	7.715	100	1.292	100	4.229	600	6.339
	12.800	1.000	13.800	12.000	....	7.715	100	71.110	37	4.200	....	4.200
	100	....	100	....	....	....	....	1.180.362	40	1.177.833	91	44.000
	72.962	70	1.600	....	....	....	....	45.300	....	1.510.375	08	1.604.068

Contaduría del Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

SECCION DEL DIEZ POR CIENTO.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:
De N. Orleans en 2½ dias vap aleman Frankfurt, cap. Bolow, ton. 2,500, con efectos, á Upman y cp.—Pasaj. 12 para esta y 80 de tránsito.

Dia 23:
De Santómas y Puerto-Rico en 5 dias vap. ing. Corsica, cap. Dix, ton. 333, con efectos, á J. Craw ford.—Pasaj. 26.
—Amberes en 45 dias bca. esp. Nueva Pastora, cap. Torrontegui, ton 195, con efectos, á Ch Mallinr.
—Indianola en 4 dias vap. amer. Grussie, cap. Morgan, ton. 401, con ganado, á Mc. Kellar y Lulinge.
—Cardiff en 70 dias bca. nor. Daymar, cap. Olsen, ton. 398, con carbon de piedra, á Zulueta y sobrino.
—Cardiff en 62 dias bca. nor. Veranda, cap. Christopherden, ton. 391, con carbon de piedra, á Zulueta y sobrino.
—Havre en 46 dias berg. esp. Oria, cap. Sandagoitia, ton. 221, con efectos, á la órden.
—Cardiff en 84 dias bca. ing. Bellevue, cap. Bishop, ton. 679, con carbon, á la órden.
—Jacksonville en 12 dias gol. ing. Prarie Bird, cap. Hjelmestrorro, ton. 180, con durmientes, á la órden.

SALIDAS.

Dia 23:
Para Clydeberg. ing. Stella, cap. Mitchell.
—Matanzas bca. ing. Clarerhouse; cap. Whyte, por S. Hinrichs y cp.
—Matanzas bca. amr. Addie, cap. Curtis, por Hamel, hijos y cp.
—Falmouth bca. esp. Ruthcat, cap. Jensen, por Schmidt, Hinrichs y cp.
—Barcelona bca. esp. Rosa y Cármen, cap. Bertran.
—St. Nazaire vap franc. Martinique, cap. Durand.
—Veracruz vap. ing. Corsica, cap Dix.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Santómas en el vap. ing. Corsica:
D. Antonio E Carras; W. H. Ross; Alfredo Greig; W. H. Shulock; R. Sturgiss; Ambrosio Trapaga y López; H. A. Lee; J. Porter; E. Pierson y señora; Ramon Dominguez; D. A. Guireppe; L. Corona; G. Olmey; María Olmey; José de L. Echaniz; Tiburcio de Achupe; Pedro López y López; Salvador Angladá; Luis Vallal y Fortuñ; N. Carmona; Leon García; F. Abundancio; E. Ohoma; Miguel Capin y señora.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 23:
De Sierra Morena gol. Union, pat. Bosch, con 300 cajas azúcar.
—Teja gol San José, pat. Cabrera, con 190 idem 30 y bocoyes idem.
—Idem gol. Ceferina, pat. Orbay, con 600 sacos carbon.
—Cárdenas gol. Joaquina, pat. Valent, con 600 cajas azúcar.
—Jaruco gol. Florencio Saez, pat. Nuñez, con 36 bocoyes mascuado.
—Santa María gol. Catalina, pat. Amengual, con 800 sacos carbon.
—Idem gol. Segunda Rosa, pat. Rosa, pat. Anglada, con 800 idem idem.
—Dominica gol. Isabelita, pat. López, con 186 cajas azúcar.
—Marisl bdro. Fernandita, pat. Duran, con 300 caballos leña.
—Baracoa gol. Bonifacia, pat. Cobas, con 72 bocoyes mascabado.
—Idem bote Cecilia Manuela, pat. Nuñez, con 32 bocoyes y 6 cuarterolas miel de purga.
—Cárdenas vap. Clara, cap. Rom, con 22 tercios tabaco, un lio suela, 21 bultos muebles, 44 bultos equipaje, 2 cajas loceria y 1,800 idem azúcar.

DESPACHADOS.

Dia 23:
Para Mariel gol. Salve Virgen María, pat. Pianella, con efectos.
—Serra-Morena gol. Sofía, pat Paula, con idem.
—Nuevitas gol. Camagüeyana, pat. Riera, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Veracruz vap. ing. Corsica, cap. Dix, por J. V. Crawford.
De tránsito.
—Santómas y St Nazaire vap franc. Martinique, cap. Durand, por Durruty, Chaffraix y cp.
600 cajas azúcar.
100 bocoyes idm.
1945010 tabacos.
166945 cajetillas.
4170 kilógramos picadura,
2210 kilógramos cera amarilla.
y efectos.
—Barcelona y el extranjero pol. esp. Sorpresa, cap. Fontanils, por S. Rigal.
100 cajas azúcar.
—Barcelona y el extranjero, vía Matanzas, bca. esp. Rosa y Cármen, cap. Beltran, por Porta, Ramon y cp.
390 cajas azúcar.
—Queenstown berg. gol. ing. Stella, cap. Mitchell, por Bell y cp.
1233 cajas azúcar.
—Southampton y Bremen vap. germ. Frankfart, cap Bulow, por H Upmann y cp.
1 caja azúcar.
2271500 tabacos.
108 kilógramos picadura.
1000 kilógramos cera blanca.
y efectos.
—Copenhague bca. danesa Saga, cap. Thomsen, por Moré, Ajuria y cp.
1530 es azúcar.
2000 tabacos.
—Falmouth bca. sueca Iris, cap. Abs, por A Bollag.
De arribada.
—Para Cabarrien bca. amer. Lavinia, cap. Shackford, por San Pelayo y Torre.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Cádiz vap. correo esp. Comillas, cap. Bayona, por Samá, Sotolongo y cp.
—Falmouth, vía Matanzas bca. nor. Saturn, cap. Torjusen, por A. Bollag.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	967
Idem bocoyes	601
Idem sí	271
Tabaco, tercios	702
Tabacos torcidos	197675
Caj. cigarros	151421

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	4591
Id. byes	100
Tabacos torcidos	4218510
Caj. cigarros	183563
Picadura kilgs	1810
Cera blanca, kil	3210

OPERACIONES DE MUELLE HOY 22.

Virtuosa, de Barcelona:
300 pipas vino Raurell } $80 pipa.
30½ idem idem idem }
250¼ idem idem Alella } $100 id.
500½10 idem idem Mistela } $12½ u. o.

Esperanza, de Barcelona:
413 pipas vino Pascual } $74 pipa.
22½ idem idem idem }

Virgen de las Nieves, de Barcelona:
90 pipas vino Pascual } $74 pipa.
20½ idem idem idem }
170 idem idem Amat }
20½ idem idem idem }
93 idem idem Utrillas } $73 pipa.
40 idem idem Vidal }
26 idem idem Beltran }

Palma, de Barcelona:
407 pipas vino Pascual } $74 pipa.
91½ idem idem idem }
100 idem idem Vidal }
110 idem idem Cañas } $73 id.
34¼ idem idem idem }
140 balas papel estracilla de 12 | 13½ rs. una.

Elisa Villegas, de Mallorca:
211 pipas vino Vía } $74 pipa.
30½ idem idem idem }
50¼ idem idem Alella }
32½ idem idem seco }
35½10 idem idem mistela } Reservado.

María, de Mallorca:
50¼ pipas vino Maristany | $112 pipa

San José, de Mallorca:
430 pipas vino Aballí } $74 pipa.
80 idem idem Samá }
15½ idem idem idem } $75 id.
70 idem idem }
20½ idem idem }
3000 botijas aceite de olivas | $7 @.
392 garrafones idem idem | $8 id.
400 sacos arroz Valencia | 2¼ rs. id.
45 idem garbanzos gordos | 23 id. id.
100 idem idem regulares | 21 id. id
400 garrafones almendras | $37 qtl.
200 idem aceitunas | 6 rs. uno.
713 idem anisado | 22 id. id.
225 cajas fideos | $18 qtl.
280 idem jabon | $18 id.

Valparaiso, de Barcelona:
1350 pipas vino Samá } $75 pipa.
240½ idem idem idem }
120¼ idem idem Alella Vía }
500 sacos arroz Valencia | Reservado.

Wilmington, de N. Orleans:
1000 sacos maiz | 1½ rs. @.
436 idem idem | Reservado.

Yazoo, de N. Orleans:
1000 sacos maiz | Reservado.

Comillas, de Cádiz:
1112 cajas fideos F. G. | $18 qtl.
108 tabales sardinas | $5 uno.
76 balas papel estracilla de 12 | 13 rs. resma
350 cajas jabon Mallorca | $18½ qtl.

Aretusa, Barcelona:
300 pp vino Bosa } $85 pp.
143 pp id Aballí }
16½ pp id id } $74 pp.
230 pp id }
46½ pp id }
59¼ pp id Alella sin forro }
15¼ pp id id con forro } Rdo.
23¼ pp id Navarro }
115 pp id Orfinell }
25 pp id Torres } $72 pp
4½ pp id id }
12¼ pp id id } Rdo.
9 pp id Alvarez }
9¼ pp id id } $74 pp.
8¼ pp id id }
20½ pp id Alella Rovira }
60 bles setas }
150 es jabon Rosamora } R2o.
500 garraf abarrotes sum
750 galones id anisado

Matilde, de Barcelona:
1149 pipas vino Alvarez } $74 pipa
184½ id. id. id. }

Armonía, de Barcelona:
504 pipas vino Abalí } $74 pipa
118½ idem idem idem }

Columbus, de N. York:
200 bles. papas | $10 uno
106 quesos patagrás | $36 qtl.

Marqués de Nuñez, Burdeos y escalas:
50 es. latas sustancias Barbojo | $23 d.ª lata
4 es. idem morcillasm | $4 lata
4 es. idem chorizos Asturias
100 tabales grandes sardinas | Reservado.
48 barricas vino francés, oro | $38 una
100 es. fresas, oro | $9½ c.
100 es. frutas id. }
50 es. tarros anisete Godart } $21 c.
19 es. botellas id. id }
10 es. salchichon Lyon | $150 qtl.

Almacen:
90 balas papel estrasilla de 22 | 12 rs. una.
450 sacos arroz Valencia } Rdo.
100 bles. harina americana }

NOTA.—Los 400 sacos harina del "Marqués de Nuñez" publicados en nuestro número de ayer, se vendieron con reserva de precio y no á $ 6 como se nos informó.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	
Hamburgo	
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	
New York y demás plazas de los Estados Unidos	

Oro español ..... — 1:0 á 119½ P.
Descuento mercantil .....

ACCIONES.

Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 8 á 24 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, sin dividendo

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco trenes de Derecho y Reducir, bajo á regular } decrozna
Id. id. id. id. bueno á superior } N 12 ds 16 á 16½ rs
Id. id. id. id. florete
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 idem
Id. bueno nº 15 á 16 id.
Id. superior nº 17 á 18 id. } Nominal.
Id. florete nº 19 á 20 id.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—De 14½ á 15 rs.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10
„ 11 á 12 | 11 á 12 de 14½ á 15½ rs
„ 13 á 14
„ 15 á 16

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

„ 9 á 10
„ 11 á 12 } n. 7 á 10 de 9½ á 10½
„ 13 á 14
„ 15 á 16

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior regular } 9½ á 10½
Bueno á superior con un reláno } 10½ á 10½
Consumo

CONCENTRADO.

Regular á bueno de 3½ á 4 rs oro

CAFÉS.

Finos
Regular calidad
De segunda idem
De tercera idem
Trapiches corrientes buenos

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Dionisio O. del Rio.
D. Felipe N. Carbonell.

DE FRUTOS.

D. José Ruiz y Gomez.
D. Félix Arandia, diputado del colegial D Bernardo C. Rodriguez.
Habana 23 de marzo de 1875.—El Síndico interino, M. M. Carbó.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VIGO Y CORUÑA.—Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de abril la fragata española MARIA BLANCA, su capitan Noguera. Admite pasajeros, el resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene por costumbre dicho capitan. Para más pormenores impondrán su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25pb10mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.—Se aguarda por momentos y saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin LAS PALMAS, capitan Rodriguez. Admite carga á flete y pasajeros que recibirán un trato esmerado.—Lo despacha su consignatario, Santa Clara 37, Ruiino Romero. 10pb10mz

CADIZ y SEVILLA.—Saldrá el 15 de marzo la fragata española NUEVA APOLO, capitan Rancel. Admite un resto de carga y pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades. La despachan Baratillo nº 7, Izquierdo, Amargura 23 y Cº 33bp24f

PARA LA CORUÑA.—Saldrá con dicho destino á fines de Abril la corbeta española SEGUNDA PERLA, cap. Vazquez admitiendo carga á flete y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y Comp.—Baratillo 9. p-b 30—M10.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando próxima á llegar á este puerto la barca española VERDAD, el mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales, se despachará á la mayor brevedad. Admitirá carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15pb9mz

PARA LA CORUÑA, AVILÉS Y SANTANDER saldrá del 20 al 25 del presente mes de marzo el nuevo y velero bergantin español JUAN DE LA VEGA, capitan Llanos. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio. J. A. Bances. 25bp5mz

AVILES.—Saldrá del 10 al 15 del mes de abril el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA, capitan D. Buenaventura Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los cuales cuenta con excelentes comodidades y recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo n. 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25 22mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando para llegar á este puerto la barca española FAMA DE CAÑARIAS, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez, se despachará del 15 al 20 de abril próximo. Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15pb9mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Atlas Mail Steamship Company.

PARA NEW YORK, VIA NASSAU.

Vapor-correo inglés

ALPS.

Saldrá el juéves 25 del corriente á las doce del dia. Admitiendo carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos y en el Consulado inglés

De más pormenores informarán sus consignatarios, San Ignacio 52, Hayley y Cª 5pb20mz

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

WILMINGTON,

su capitan Holmes.

Saldrá para dichos puertos el 24 del corriente marzo, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta leguas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los marcos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans $24
„ Cedar Keys 25
„ Key West 10

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 27 altos. 1pb10mz

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor COMILLAS, cap. D. Eugenio Varona, saldrá para Cádiz el 30 marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas		$220
1ª idem idem de 3 á 4		200
2ª idem idem idem		160
3ª idem idem idem		70

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

1ª camarote de 2 literas		$189
1ª idem de 3 á 4		440
2ª		350
3ª		150

En 3ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJE

Los niños de menos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion GRATIS se entiende sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.

Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 24.

El FLETE se paga en Cádiz, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

SAM

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 24 DE MARZO DE 1875.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del dia de mañana, no publicaremos nuestro número correspondiente al viérnes, siguiendo la costumbre de todos los años en igual dia.

JUEVES SANTO.

Como impulsados por una fuerza comun; como sumisos á una potencia que en todos domina igualmente; animados de un mismo espíritu y fortalecidos por una misma fé, dos cientos millones de católicos doblan hoy su rodilla en actos de humildad y adoracion, y prorrumpen en cantos de alabanza.

¿Será ante algun poderoso que dispone á su antojo de los honores, de las riquezas, de los placeres y goces de la vida? ¿Será ante Roma reina del mundo, cuyas irresistibles legiones han hecho tremolar su victorioso estandarte en los más remotos confines de la tierra; cuyo poder no tiene límites, cuyos tesoros exceden las creaciones de la fábula, cuyo esplendor eclipsa cuanto hasta ahora han visto los ojos de los hombres?

¡Oh, nó! Así fué la Roma de los Césares; no fué la Roma pagana, la soberbia dueña y señora universal, ante quien temblaban los reyes y pueblos á la vez, y recibian de ella sumisos las cadenas de su abyecta servidumbre.

Pero la Roma de hoy, la Roma católica, es todo la antítesis de la Roma pagana. Lejos de tener legiones innumerables con que dominar el mundo, no tiene ni un solo soldado que la defienda de sus enemigos, que por donde quiera la cercan y la tienen prisionera. En vez de poseer los fabulosos tesoros que el mundo veia con asombro, hace tiempo que su subsistencia depende por completo de la caridad de los fieles, único recurso de que no han podido ni podrán jamás despojarla sus crueles é implacables perseguidores.

No: los doscientos millones de católicos que en el dia de hoy, impulsados por un sentimiento unánime, doblan reverentemente la rodilla, no se humillan ante ningun poder terrenal; que ninguno hay bastante poderoso para infundir tan unánime y sincero acatamiento. Se humillan ante el SANTO DE LOS SANTOS; rinden su tributo de amor al Señor de los Señores; adoran al DIOS inmenso, Autor y árbitro Soberano de todo lo creado.

Y no es esa, no, la sumision que arranca el sentimiento de la impotencia ante un poder irresistible: no es la humillacion del temor ante una fuerza arrasadora é implacable. Es el sentimiento de amor y de sumision filial ante Aquel que, siéndolo todo por sí mismo y no necesitando absolutamente de nosotros, por su infinidad bondad nos crió de la nada y nos dió la existencia para los más altos y gloriosos fines: de Aquel que siendo el Justo y Santo por excelencia, cargó sobre sí con todas nuestros crímenes; y siendo el Dios inmenso, el Dios poderosísimo, el Dios de todas las glorias y de todas las magnificencias, abandonó por nosotros todas sus magnificencias y sus glorias, y su inmenso poder, para hacerse hombre, y vivir entre nosotros vida del abatimiento y de los dolores; y quiso someterse á la más cruel pasion, y morir clavado en el madero de la cruz, y derramar entre los más agudos tormentos hasta la última gota de su sacratísima sangre, para mejorar nuestra condicion en la tierra, enseñándonos el camino de la verdad y el deber, y abrirnos las puertas de su inefable gloria.

¡Oh! ¿quién no se ha extasiado leyendo las páginas inmortales de la prodigiosa historia donde se refiere la vida del Hombre-Dios? ¿Quién no ha sentido conmoverse hasta sus últimas profundidades las más íntimas fibras de su ser, y nublársele los ojos en lágrimas, al contemplar esta nobilísima é incomparable figura de Jesus, despojado voluntariamente de su poder y de su gloria, tan sumiso y obediente, tan afable y compasivo con todos los afligidos, llorando con los que lloraban, curando á los enfermos, enseñando á los ignorantes, practicando é inculcando todas las virtudes, llamando á sí á los inocentes, señalando á todos el camino de la dicha, y tomando sobre sí todos los dolores, todas las miserias, todos los padecimientos de la humanidad para conducirla á sus gloriosos destinos?

Justo es, sí, justo y debido es que la humanidad recuerde con profundo reconocimiento á su Excelso Bienhechor: justo es que al que, despues de habernos criado de la nada, nos ha redimido á costa de su cruelísima pasion y muerte; justo es que al que ha revelado al hombre su dignidad, y despues de hacerle llevadera su vida temporal en la tierra, le ha abierto las puertas del Paraiso para que sea eternamente feliz; justo es que á Aquel que tanto ha hecho por nosotros, le consagremos nuestros pensamientos y le elevemos nuestros corazones llenos de gratitud, hoy sobretodo que es el aniversario de su cruento sacrificio en la Cruz, á cuyo precio nos dispensó tanto bien.

Católicos hemos nacido; y el agua del bautismo que bañó nuestras frentes al nacer imprimiendo en ellas el sello de la redencion, es nuestro más grande timbre de honor, la indeleble ejecutoria de nuestra nobleza, el indestructible motivo de un justo y legítimo orgullo. Somos de la raza gloriosa del Cristo; de la raza nobilísima de aquellos héroes que, empapando con la generosa sangre de sus venas todo el imperio romano, conmovieron sus cimientos, é hicieron que se desplomaran los templos de sus lúbricas deidades, y los palacios de sus Nerones, y el edificio entero del paganismo, con todos sus vicios, con todas sus iniquidades, con todos sus horrores. Sangre generosa y fecunda que, bendecida por Dios, hizo que brotara luégo en aquel mismo suelo el árbol frondosísimo y lleno de vida de la civilizacion cristiana.

Conmemoremos, pues, como es debido, el gran recuerdo, el glorioso aniversario de nuestra redencion: conmemorémosle como lo conmemoraban nuestros venerandos padres, los que en el órden de la naturaleza nos dieron el sér y la patria de que nos enorgullecemos, y nos trasmitieron sus dulces y consoladoras creencias; y enseñemos á nuestros amados hijos, á los hijos de nuestras entrañas, á conmemorarlo de la misma manera. Así cumpliremos con un sagrado deber, y nos haremos dignos de nuestros padres, dignos de nuestra patria, dignos de nuestras creencias, dignos de nosotros mismos.—*R.*

RESPETO RELIGIOSO.

A fuer de periodistas, nos hallamos en el caso de señalar y reprobar el abuso, de quiera que aparezca, bien seguros de que, si la verdad es amarga para unos pocos, agradable es para los más. Cumplimos un deber al condenar una falta y esto nos sirve de gloria, y mucho más cuando haciendo caso omiso de personas, solo nos fijamos en los hechos.

Y con mayor motivo debemos hacerlo en estos dias de Semana Santa consagrados por la Iglesia y en que son frecuentes las irreverencias.

Son los templos la casa de Dios, el lugar de oracion en que los fieles se reunen á rendir homenage á la Divinidad: en ellos se depositan las fuentes de todos los beneficios que en el órden moral recibe el hombre desde el primero al último aliento: son, por tanto, sagrados é inviolables: en todas las épocas se les ha respetado y venerado, y á ellos han acudido siempre desde las primeras á las últimas clases á rendir ofrendas, adoracion y votos de gratitud, á impulsos de esa fé que los buenos padres inspiran á sus hijos desde los primeros años. A muchas consideraciones importantes se prestan el objeto y la grandeza de los templos, pero, como no es posible aducirlas en breve espacio, y como hablamos á un público ilustrado y creyente, nos creemos dispensados de entrar en detalles.

Mas, permitasenos preguntar: ¿se guarda hoy por todos, sin excepcion, ese respeto á los templos? No. Desgraciadamente con pena y disgusto vemos que algunos concurren á ellos, no por fé y devocion, sino por miras particulares, como á un teatro, á un circo, ú otro lugar de diversion. Unos cuantos despreocupados, por lo comun jóvenes imberbes, y áun otros que no lo son, exhiben en ellos escenas de que no deben ser actores los que blasonan de hombres de criterio, de ilustracion, de buenas formas, de trato social. Van por curiosidad, novedad ó pasatiempo, y, como no tienen nociones de lo que es religion, templo y culto, en los actos más solemnes perturban á los fieles con sus gestos, sus conversaciones, sus risas y otros actos de que se abstendrian en un sitio profano, en el lugar ménos digno de respeto. Esos pocos á que aludimos van al templo y se burlan del culto y de sus ministros, comentan ridículamente en profanos corrillos la predicacion de los oradores, hacen visajes y señas á las señoras, forman tertulias, hablan en voz alta, pasean, entran y salen, se abanican, cometen, en fin, excesos que condenan la moral, el órden, la religion y la sociedad.

Si los que así proceden no creen en Dios ni en su religion, ¿á qué van á los templos? Y si van, ¿por qué no guardan la moderacion, la compostura que todo hombre bien educado observa en toda reunion pública? ¿Por qué hacen alarde de su carencia de principios, de las malas fuentes en que han bebido y de las impías escuelas en que han cursado? ¿Será que se creen autorizados por la decantada libertad de cultos para profanar los actos de nuestra religion, en la cual no demuestran creer? Si es así, esto mismo debe imponerles respeto hácia ella, y pues debe respetarse la creencia agena, siquiera por propio decoro, por respeto al público, por no ponerse en ridículo de esa manera y por evitar lances desagradables deben abstenerse de ir al templo, ó, si van, estar en él con moderacion, y no corriendo de un lado á otro, formando corrillos y llegando hasta á sisear y cometer otros excesos, hasta osando á faltar á las personas de órden que en buenos términos los amonestan.

Con vivo dolor contemplamos que hombres que han recibido el sello de un bautismo cristiano, que viven en una sociedad, en una nacion y en una ley cristianas, y son hijos de padres cristianos, observan en los templos una conducta que no observarian en sus pagodas y mezquitas los infieles, ni en templos agenos á su religion: así es que pueden estos jactarse de guardar mejor la suya que muchos de nosotros la nuestra. Para que lo propio se respete, es preciso respetar lo ageno.

Los que así proceden no tienen respeto á la sociedad, pues la desdoran, ni á su patria, ni á sí mismos: carecen de buen criterio, de fé y moral. Es así que mucho de bueno no se les puede pedir, y, léjos de miramiento, merecen ser arrojados del templo como los antiguos mercaderes, ya que estando ellos en el templo están fuera sus corazones.

Apelamos á ellos mismos, al recuerdo de sus cristianos padres, que acaso ignoran lo que ellos hacen, apelamos á su consideracion y no creemos que desoigan una voz amiga que aconseja para que si no creen, á lo ménos aparenten respetar las instituciones que la sociedad guarda en su seno, instituciones unidas á eminentes glorias patrias.

Si los abusos que indicamos prosiguen, fuerza será llamar la atencion superior doquiera que ocurran, á fin de que en su celo dicte las medidas conducentes á reprimir el desórden aplicando el debido correctivo á los que no saben respetar á la sociedad ni á la religion. ¿Será preciso poner vigilantes en los templos? ¿habrá necesidad de armados en la casa del Dios de paz para evitar los desmanes de mal guiados hombres que pueden recoger de lo que siembran el fruto más amargo? No creemos que llegue á ser necesario. Pero es de suma urgencia, si el mal toma creces, cortar escandalosos abusos haciendo un escarmiento, pues si se hace con los que perturban el órden en los teatros y lugares de recreo, lógico es hacerlo con los que lo perturban en las iglesias. Somos católicos y debemos abogar por nuestras sagradas instituciones.

La Habana, donde áun á pesar de los esfuerzos de pasadas influencias agresivas al órden y á la moral, se ven públicas señales de cristiandad y donde casi todos se enorgullecen de su religion cual lo demuestran en todos sus actos, condena por su parte los desmanes que algunos cometen en sus santuarios, y estimará que abogueros por esa religion que forma uno de sus más altos timbres. Los padres y maestros, cumpliendo una noble mision, se esforzarán en atraer siempre al buen camino á sus hijos y discípulos, que se desprestigian en el concepto de las personas sensatas, y contribuirán á que, así en el templo como en los actos religiosos externos, se observen siempre órden y compostura, no siendo, pues, perturbada la devocion por el más leve motivo de escándalo.

Casi podremos responder de que nuestras indicaciones serán estimadas y atendidas.

EL DIOS DEL INFINITO AMOR.

Sentados los pueblos que vivian más allá del Calvario en la region de la sombra de la muerte, era necesario que el esplendor de la Divinidad les diese vida, les hiciera sentir sus divinos rayos de luz, cumpliéndose así, en el órden de los tiempos, la profecía de Isaías, de que los pueblos serian iluminados con el destello de la Encarnacion divina.

La ofensa inferida á la majestad del Dios de la eternidad habia sido infinita, y debia ser, por lo tanto infinita, tambien la ofrenda pura que habia de ofrecerse en el ara santa. Debia ser Dios para satisfacer, porque de otro modo no podia aplacarse la indignacion divina por la ingratitud y dureza de corazon del primer hombre; debia ser hombre para sufrir y padecer, puesto que la hostia, como holocausto divino, debia sacrificarse toda y en todas sus partes; siendo esta víctima sacratísima oferente á la vez, puesto que su infinito amor le impulsó á ofrecerse por la salvacion de los pecadores, por la redencion de la humanidad.

Dios solo, dice un escritor contemporáneo, no podia sufrir ni padecer, porque era Dios; un hombre no podia satisfacer infinitamente, porque era hombre; luégo el Hijo del Eterno, el Verbo increado, Dios mismo por su esencia, como el Padre y el Espíritu Santo, Jesu Cristo, nuestro Divino Redentor, es la hostia viviente anunciada por tantos siglos, el Pontífice santo que ofrece por todos el sacrificio de la eternidad, el sacerdote de los bienes futuros que, bajo el velo de su carne, cubierta de llagas y de ignominia, entra en el santuario eterno y abre sus puertas eternales, ofreciendo al hombre su inefable y divina posesion.

Si cuarenta siglos de ansiedad, de expectacion, de profecía, esperaban al Mesías de la gracia, deben los dos mil años que subsiguieron reconocer á Jesu Cristo como Salvador, porque su nombre, como asegura tan sábiamente un apologista de la divinidad de nuestro Redentor, porque su nombre no está completo, sino á condicion que abrace todas las edades, que una en sí el punto cardinal de los tiempos, siendo siempre el *alfa* y el *omega* de la creacion.

Jesu Cristo habia llenado debidamente las profecías; habiase cumplido la prediccion de Isaías, concibiendo un seno virginal al Dios de la gloria, hipostáticamente unido á la humanidad; habiase terminado el período setenta veces semanal de Daniel; habia merecido el venturoso lugar de Belen, que predijera Micheas, la gloria de recibir en su seno la majestad de un Dios, que, naciendo humilde, se anuncia su gloria en las alturas; y los pueblos reciben la ley de gracia, la ley santa del amor, viendo á Jesucristo, que es la luz y la verdad, con el destello de la divinidad, siendo la realidad de todas las figuras del Antiguo Testamento, se postran para adorarle, para aclamarle como á Dios, entonando himnos de loor en su alabanza, y cantando en Jerusalen el *Hosanna* de la gloria al que viene en nombre de Dios.

Cumplíase así la profecía de Zacarías, de que el Hijo del hombre entrara triunfante en Jerusalen; pero la dureza de corazon de aquel pueblo habia de cometer para su mayor ignominia un horrible deicidio, haciendo pesar sobre su frente el anatema de ciudad deicida.

Los hijos de la Judea esperaban á un Dios infinitamente poderoso, cuyo reino en su poderío no tuviese límites; un Dios que les hiciese felices en el tiempo, sin comprender por su falta de fé, por su soberbia, que la divina mision del Hombre-Dios era redimirles de su eterna esclavitud, era restituirles á la gracia, perdida por la prevaricacion de la primera pareja humana, nuestros primeros padres, haciéndolos felices en la eternidad.

Jesu Cristo, en su infinito amor, es el sacerdote eterno de Melquisedech, que ofrece el sacrificio cruento de los siglos, reconciliando los cielos con la tierra; el Isaac del monte Moria; el Profeta Divino suscitado por Dios; el pacífico Salomon, que llama al redil santo á los escogidos de Dios, para que aprendan á ser humildes, á tener amor.

El divino mártir del Calvario, que es condenado á muerte afrentosa por la perversidad de un pueblo deicida, llama desde el sacrosanto árbol de la Cruz á las sociedades y á los pueblos, y lo que era vil enseña y escarnio es aclamado como divino lábaro que ostentan las generaciones como triunfo de gloria y de verdad.

Nosotros, y con nosotros la razon y la fé, reconocemos en Jesu Cristo al verdadero mediador entre Dios y el hombre, al verdadero testador que escribe con su sangre y confirma con su muerte el testamento de los siglos, donde la herencia ó investidura del reino eterno se asegura á los favorecidos; donde la gloria de los escogidos se garantiza para gozar en la eternidad los inefables encantos de la gracia.

La divinidad de su doctrina se abre paso en el mundo de las inteligencias, aunque la impiedad y el error pretendan en su ceguedad oponerse. Su moral es tan santa como la economía de esta divina religion, que toda es amor y caridad.

Los pueblos que viven, como dice un moderno publicista, más acá del Calvario, conservan en el santuario de su fé el depósito sagrado de aquella religion, que siempre fructifica en el corazon del hombre, porque será regado con la sangre de nuestro Divino Redentor, porque permanecerá perenne el testimonio divino de aquel lugar santo en que Jesu Cristo hizo de la humanidad una familia, fraternizando en lazo de amor á las sociedades y á los pueblos.

¡Santa y divina religion, que sin más poder que el hálito divino de un Dios-Hombre que agoniza en el Calvario hace temblar las columnas del imperio del mundo, que sin más que la inspiracion celestial de un Dios crucificado destruye el Paganismo, y la roca Tarpeya se convierte en humanitario lugar, haciendo que Roma, que la Roma pagana, se postre ante el Evangelio que le anuncian los discípulos del Salvador, de Aquel que en Jerusalen recibe la muerte por los mismos que representaban á sus Césares.

Rechácese hoy, en nombre de una crítica anti-cristiana, la divinidad de nuestra religion, como la divinidad de Jesu-Cristo: quiérase ó no, existe el hecho de la conversion de las almas por Jesu-Cristo, y, no como un recuerdo, como una encarnacion divina que apareció en el seno de la humanidad y voló como asegura un renombrado escritor, para siempre al cielo: existe en sustancia y en realidad, con toda la aureola divina de su majestad y de su gloria, sacramentado entre los hombres, habitando, para nuestro consuelo, en el Sancta Sanctorum de la gracia.

Esfuércese cuanto quiera la falsa filosofía y la ensoberbecida razon: del pecho sinceramente cristiano del que vive de la fé católica, que nos alienta cada dia en nuestra creencia, no podrá arrancarse la fé en Jesu Cristo como Dios, como coeterno con el Padre, como Dios mismo, con el Espíritu Santo.

Por eso se postran los pueblos para adorarle, por eso la Iglesia católica prepara con penitencia y oracion al creyente en este tiempo santo para tributar su homenaje al Dios Santo del amor, á nuestro Divino Redentor.

Si la perversidad del corazon judío no se conmueve al ver agonizante entre los tormentos al Dios crucificado por nuestro bien; si pretende con sus blasfemias que se libre á sí mismo de aquel suplicio eterno, si era el verdadero Dios; si hoy tiene imitadores aquel pueblo deicida, crucificando con la misma crueldad á este divino Cordero inmaculado, puesto que con impío labio se atreven á negar su divinidad, manifestemos nuestra fé exponiendo el testimonio que rinde la naturaleza, extremecida al ver que sufre, que padece el Redentor de los hombres.

Agonizante aquel sol divino de justicia en el Calvario, convulso su amoroso pecho y cárdenos y lividos sus divinos labios, que enseñaron la ley de gracia, tiene perdon, tiene amor para los mismos que con saña cruel le crucifican, porque no saben lo que se hacen; porque sí Dios, para satisfacer la voluntad de aquel pueblo deicida, se hubiera librado á sí mismo, habria dejado de ser Dios, sin satisfacer la ofensa infinita, sin aplacar la justicia divina, y era absolutamente necesario consumar la redencion del pecador para estrecharlo, para unirlo dulcemente otra vez con Dios, cuyo divino amor en el Gólgota testifican los cielos entristeciéndose, el sol oscureciéndose azorado, todo sintiendo y padeciendo, porque sufre, porque padece, porque agoniza el Hombre-Dios.

—¡Oh! La divinidad de Jesu Cristo es un hecho probado hasta lo infinito. Naceria de una Vírgen, haria milagros, moriria por fin, pero resucitaria, para su mayor gloria.

Semejante programa, dice un escritor frances que refuta con admirable autoridad á Renan, semejante programa es absolutamente irrealizable por el genio; el genio no puede determinar nada definitivamente: recibe la vida, pero no sabe elegir anticipadamente la madre que le ha de dar á luz; el genio hace maravillas y grandezas, pero no hace milagros; muere, pero no resucita.

¡Nadie sino Dios pudo vestir la túnica inconsutil del Crucificado del Calvario!

Sócrates, filosofando entre sus discípulos, recibe la muerte; pero, si aparece soberbiamente tranquilo, no siente amor por el que le ofrece la copa emponzoñada: Jesu-Cristo, espirando entre los tormentos, bendice á su Eterno Padre, porque ve consumada la obra de la redencion, y siente infinito amor por los que fieramente le crucifican. Luégo si la muerte de Sócrates es propia de un filósofo, la vida y muerte de Jesu-Cristo son exclusivamente propias de un Dios.

La divinidad de Jesu-Cristo está probada, como la sublimidad, como la divinidad de su religion católica, haciéndose lugar en todos los ámbitos de la tierra para impulsar á los pueblos al bien, para conducirlos al perfeccionamiento. La religion católica es la luz, la luz es la verdad; la religion de Jesu-Cristo es la razon universal, la razon universal es la verdad.

Su poder es mayor, dice un sabio escritor, á medida que los pueblos son más civilizados: no retrocede nunca, sino que es el verdadero y más grande impulso de la humanidad hácia el bien.

¡Oh ventura sin igual del Cristianismo! Tiene el creyente la posesion de la verdad, tiene el modelo divino de Jesu-Cristo que poder imitar, tiene su sangre derramada con infinita misericordia por su eterna salvacion, tiene la vida, tiene la gracia, tiene la infinidad de la eternidad.

Por eso la *Semana Santa*, que le recuerda la misericordia de su Dios, que le ofrece la recordacion del drama divino de nuestra redencion, conmueve su alma, y se postra enternecido el creyente ante el ara santa, visitando la casa de oracion y avivando la llama de su fé, que le dice, por medio del cantor de *El genio del cristianismo*: "La vida del Cristianismo es la esperanza; sus costumbres no son de este siglo ni del otro, sino de todos los siglos. Habla todos los idiomas; es fácil y sencillo con los pueblos salvajes, sabio é ilustrado con las naciones civilizadas. El hizo brillar la verdad en la inteligencia del rudo pastor de Escita, y colocó en las sienes del Tasso la corona de la inmortalidad."

¿Quién podrá negar esta verdad?

¡Oh, mi Dios! ¡Aceptad la plegaria que doscientos millones de católicos dirigen al cielo para bendecir vuestro infinito amor por la humanidad, para sublimar vuestra dignacion al redimir al hombre!

Nuestra excelsa religion es emanada del cielo: fué instituida por el Hombre-Dios, y sin ella no hay verdad, ni pureza, ni santidad; sin ella no hay caridad, ni sacrificio, ni amor, cuyos divinos encantos nos hizo sentir en el Calvario Jesu-Cristo, que fué hombre para sufrir y padecer, y era Dios para satisfacer.

(*El Ideal Político.*)

Relevo.

Ayer tomó posesion de la Jefatura Superior de policía el Coronel D. Lorenzo Ochotorena, en relevo del Coronel graduado D. Ricardo Sanchez, quien, segun tenemos entendido, pasa á la madre pátria á restablecer su quebrantada salud.

Durante los tres años que ha desempeñado el Sr. Sanchez su cargo, en las circunstancias más difíciles, ha dado pruebas de gran pericia, acierto y valor, prestando eminentes servicios al gobierno y á la sociedad. Entre ellos se cuenta el descubrimiento de los autores de la falsificacion del papel sellado y de los troqueles y útiles para fabricarlos, con cuya criminal operacion se defraudaban al Estado sumas de gran consideracion. Con su actividad incansable y su exquisito celo, tambien dió con los autores de la falsificacion de billetes del Banco Español de la Habana, logrando ocupar más de setecientos mil pesos de billetes falsos, y salvando del descrédito y la ruina á nuestro primer establecimiento de crédito.

Por este servicio mereció del Banco una expresiva y honorífica comunicacion, en la que la Directiva de dicho establecimiento, además de manifestarle su gratitud por aquel servicio, le significó su deseo de recompensarlo debidamente en ocasion oportuna.

El tacto especial del Sr. Sanchez para el delicado cargo que desempeñaba, ahorró más de una vez sérios conflictos, y su carácter organizador montó la policía de la Habana á una altura, que pocos veces habia tenido, reconstituyendo su archivo, que casi habia desaparecido despues de la revolucion.

LA VOZ DE CUBA, que en diferentes ocasiones ha reconocido los servicios especiales prestados por el Sr. Sanchez, se complace hoy en reconocerlos, en la seguridad de que todas las personas de órden sienten la enfermedad que aqueja al Sr. Sanchez, y de que tanto el Banco como las muchas familias á quienes ha prestado sus servicios recordarán con gratitud esos servicios.

Le deseamos que halle su pronto restablecimiento, y, si se ausenta de nosotros, un feliz viaje.

Desarrollo de las líneas férreas desde 1850.

Una estadística publicada por la Direccion de Comercio de Inglaterra contiene las siguientes indicaciones, relativas al desarrollo de los ferro-carriles de los principales Estados del mundo durante el período de veintidos años, desde 1850 á 1872:

Reino-Unido de Inglaterra, Escocia é Irlanda.—En 1850 contaba 6,621 millas de vias férreas (la milla inglesa tiene 1,609 metros;) en 1855 la longitud llegaba á 8,280 millas; en 1860, á 10,433, y á 13,289 en 1865. A partir de esta última época, el acrecentamiento marcha más lentamente, y en 1872 habia en todo 15,814 millas.

Francia.—En 1850, las compañías habian construido 1,689 millas y el Estado 209. A partir de dicha época, el Estado renunció á construir por sí mismo, y la construccion llegó en 1855 á 8,439 millas, extendiéndose á 10,847 en 1870.

Imperio de Alemania.—Los siete Estados que lo componen han aportado á la construccion de su red una gran actividad, á excepcion de Prusia. El conjunto de la actual nacionalidad alemana es el país que, desde 1860, ha marchado á la cabeza del movimiento, sobre todo en los cinco últimos años que precedieron á la guerra franco-prusiana, en que el Estado solo ha construido 2,000 millas de vias férreas, miéntras que las compañías hicieron más de 1,000. En 1850, el Estado de Prusia poseía 1,776 millas y las compañías 1,190; en 1872, Prusia solo tenia 8,646 millas, de las cuales 4,733 estaban en manos de empresas. Alemania entera disponia en 1872 de 12,701 millas, repartidas entre las compañías y el Estado. Las líneas prusianas representaban más de dos terceras partes del total.

Rusia.—Desde 1865 se ha dado á la red una grande extension. Las compañías tienen la preferencia sobre el Estado bajo el punto de vista de la construccion. En 1865 las compañías no tenian más que 1,773 millas, y en 1872 contaban ya 6,572, miéntras que el Estado no disponia sino de 6,971. La Memoria inglesa no señala el acrecentamiento de 1872; pero ha sido de grandísima importancia.

Austria.—Desde 1850 la longitud de las vias férreas construidas en Austria se elevan á 1,788 millas, á 2,231 en 1855 y á 3,724 en 1870, miéntras que Hungría construyó más de 1,100 desde 1860 á 1870.

España.—De 1865 á 1870 solo se han abierto á la explotacion 398 millas, siendo así que en los cinco años precedentes las compañías particulares habian producido 1,791 millas. A fines de 1872 contaba España una extension total de 3,543 millas inglesas en explotacion.

Portugal.—El desarrollo de las vias férreas es lento y poco activo.

Italia.—Aquí el contraste con España es notable: de 1860 á 1870 la longitud total de la red se ha elevado desde 1,117 millas á 3,855, y en los últimos años las compañías privadas en Italia, comprendida Roma, han abierto 4,087 millas.

Holanda y Bélgica.—El Estado parece proponerse llegar á ser propietario de todas las vias férreas: desde 1870 se han hecho pocas construcciones nuevas.

En el primero de estos Estados se contaban en 1865 560 millas, y en 1872 más de 1,000 millas de caminos de hierro; en el segundo, en 1865, habia 1,418 millas, y en 1872 más de 2,000.

Suecia.—En 1872 Suecia poseía 1,198 millas de vias férreas.

Noruega.—En el mismo año Noruega contaba 307.

Dinamarca.—Tambien en 1872 contaba este país 540 millas.

Suiza.—Asimismo en 1872 la red la constituian 913 millas de ferro-carriles.

Turquía.—En 1870 el imperio otomano apénas contaba 152 millas; pero en los últimos cuatro años se han aumentado bastante.

Grecia.—En la misma época, en 1870, se contaba con seis millas.

Estados Unidos.—En la gran república norte americana la construccion de las líneas férreas se ha desarrollado con una increible rapidez, como lo prueban las siguientes cifras:

En 1850 se contaban		9,022	millas.
En 1855	"	18,455	"
En 1860	"	30,634	"
En 1865	"	35,085	"
En 1870	"	53,399	"

En diez años casi se ha duplicado la extension de la red, que á la última de las fechas consignadas tenia una extension de 85,918 kilómetros. A esto debemos añadir que, desde 1870 hasta el dia, la red de ferro-carriles de los Estados-Unidos ha llegado á una extension total de 125,000 kilómetros, que es mucho más de la que tienen los demás pueblos de la tierra reunidos.—(*Gaceta de los Caminos de Hierro.*)

Impuesto del 5 por 100 sobre el capital.

SINDICATURA DE LA 1ª AGRUPACION DE ESTA CIUDAD.

Cópia de las relaciones remitidas á la Tesorería Central y á la Junta Central, y que comprenden las cuotas aproximadas satisfechas por los contribuyentes que se expresan por el 1º y 2º Trimestres de dicho impuesto.

RELACION DEL DIA 19 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Moreno, Juan Bertault	2125	....
D. César Martin Perez	925	....
Dª Francisca Orama	1875	....
D. José Antonio Fesser, albacea de los herederos de D. Eduardo Fesser, (Guanabacoa)	800	....
Dª Teresa Otamendi	625	....
" Cármen, doña Josefa y doña Edavigles Isla	990	....
D. Fernando Plazaola y Orueta	4155	....
Idem por D. Rafael Marari	2355	....
Dª Francisca Silva	100	....
D. Narciso Font	310	....
" Antonio Lopez	80	....
" Nicolás Lopez de la Torre	4685	....
Idem por Dª Isabel Soulerat	5435	....
Idem por Dª Justa Satana	1615	....
Idem por D. Juan A. Martinez Pola	115	....
" Manuel Menendez García	375	....
" Juan Boffill y Serrá, (Jaruco)	60	....
" José Mª Pelaez y Valle	1250	....
Dª Angela Sanchez de Guerrero	90	....
Total	27975	....

RELACIÓN DEL DIA 20 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Herederos del Excmo. Sr. Brigadier D. Pedro Esteban y Arranz	1290	....
Dª Genoveva Gonzalez de Larrinaga	2280	....
D. José Lorenzo Martinez	185	....
" Jacinto de la Buelga y Cañedo	685	....
" Buenaventura Ferrer	310	....
" Vidal Romaguera	275	....
Idem por los herederos de D. Jaime García Solar	185	....
Idem por D. Vicente Soler	175	....
Idem por los herederos de D. José Gomez	25	....
Dª Julia Urbana y Tapia	260	....
D. Antonio Aciago Perez Rivero	125	....
Moreno, Pascual Perez	155	....
D. Tomás Perez	625	....
" Ramon Izquierdo	310	....
Idem por los hijos de D. José J. Lara	465	....
Idem por idem de D. José Máximo Arozarena	400	....
Parda, Antonia Gonzalez	250	....
D. José Castillo y Suarez	5500	....
" José Reyes	240	....
Idem (Madruga)	280	....
Dª Isabel Valdés de Palacios	185	....
Total	14205	....

RELACION DEL DIA 21 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Isidro Planas y Sardó	75	....
" Cristóbal Carreras	150	....
" Ignacio Sanchez	875	....
" Andrés Jimenez	50	....
" Fernando García Rios, por doña Mamerta de la Torre	125	....
Idem y señora	215	....
" Cándido de Zabarte	1470	....
Idem por D. Fernando Carreras	560	....
" Idem por D. Ramon Cabrero	650	....
Idem por Dª Lorenza Guerrero de Feijóo	250	....
" Antonio de la Piedra	2950	....
Dª Dolores García	125	....
D. Francisco Rocosa	270	....
Dª Dolores Borrás	125	....
" Gabriela Perez de Mendez	215	....
D. José Domenech	625	....
" Andrés Losada	305	....
" Francisco Padilla y Bosch	280	....
Total	9215	....

RELACION DEL DIA 22 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Dª Trinidad Valdés Sanchez	435	....
D. Juan Herrera y Ariosa	685	....
" Federico Alzamora, por su señora é hijos	435	....
Moreno, Asuncion Sollozo	185	....
D. José Zaballa	90	....
Dª Cármen Ortega	185	....
Sres. Monró, Prieto y Compª por D. Joaquin Raspall	110	....
Idem por D. Lino Villamor	500	....
D. Antonio Castanedo	85	....
" José Alamo y Sanchez	365	....
Total	3075	....

RESÚMEN.

Importa la relacion del dia 8	218094	....
Idem la idem del 9	8552	50
Idem la idem del 10	11125	....
Idem la idem del 12	14915	....
Idem la idem del 13	28415	....
Idem la idem del 14	3995	....
Idem la idem del 15	14635	....
Idem la idem del 16	5642	50
Idem la idem del 17	11630	....
Idem la idem del 19	27975	....
Idem la idem del 20	14205	....
Idem la idem del 21	9215	....
Idem la idem del 22	3075	....
Idem las anteriores	358309	10
Total general	729793	10

Habana y Marzo 12 de 1875.—El Síndico 1º, José Mª DEL RIO.

NOTICIAS VARIAS.

Llamamos la atencion hácia las disposiciones de la Autoridad, que en seccion oficial publicamos, sobre el órden que debe observarse para guardar dignamente las solemnidades del Juéves, Viernes y Sábado Santos.

Por el Gobierno de S. M. ha sido nombrado Interventor de la Administracion Central de Correos de esta isla el Sr. D. Miguel de Cañas.

Se han nombrado las Juntas Protectoras de Libertos que, durante el año actual, deben funcionar en Isla de Pinos, Güines y Jiguaní.

Ha tomado posesion del cargo de Administrador Central de Rentas y Estadística de esta isla el Sr. D. Sisto Primo de Rivera.

Se ha expedido título de Maestra de enseñanza elemental á la Sra. Dª Dolores Fraginet de Lima.

Saldrá mañana juéves á las cuatro de la tarde para Nueva York el vapor americano *Columbus*. Se recojerá la correspondencia en la Administracion de Correos y en el Consulado de los Estados Unidos.

Ha tomado posesion del cargo de Director interino del Banco Español de la Habana el Sr. D. Aciscio Piña.

Hemos recibido el segundo número de "La Enciclopedia" interesante y amena revista de ciencias, artes y literatura, que vé la luz en Madrid.

En una carta firmada por "Un amigo de los pobres" se nos han remitido cinco pesos en papel para el enfermo que vive en la calle de la Esperanza nº 8. A dicha morada pueden dirigirse las limosnas.

Segun noticias, pronto quedará inaugurada en el barrio del Cerro la sociedad benéfica de que hemos hablado en números anteriores.

En los jardines del palacio de Mecenas, en Roma, se acaba de descubrir una estatua de Vénus de finísimo mármol, cuyo mérito artístico se dice que es muy superior á la de Médicis, salvo que está algo maltratada.

El número de blancos adultos que no saben leer ni escribir en los Estados Unidos asciende á 720,000; y el de mujeres á 1:150,000.

Se ha publicado ya la memoria anual del superintendente de escuelas del Estado de Nueva York, y resulta de ella que el número de estudiantes en todo el Estado durante el año 1874 fué 186,392; ó sean 6,949 más que en el año 1873. Los ingresos obtenidos para este objeto de la contribucion llamada de los dos molinos fueron 1:225,592 pesos y 91 centavos. Ha habido 2,216 profesores empleados en 1,639 distritos escolares y en 1,493 escuelas.

Se ha celebrado en Salem, Massachussets, el 26 de febrero último, el centenario de la primera resistencia armada que se hizo á las tropas ingl

los pocos dias un huracan de tal fuerza, que no tiene precedente en la historia del pais. Por la noche inundó las calles una tromba de agua. Se ha interrumpido la comunicacion telegráfica con el Sur á consecuencia del mal tiempo.

Islas Filipinas.

Hemos recibido una coleccion del *Diario de Manila*, cuyas fechas alcanzan hasta el 9 de enero último. De dicho periódico tomamos las siguientes noticias:

Se nos dice que uno de los próximos proyectos que se remitirán á la aprobacion del Gobierno Supremo es la de la apertura de un canal desde la Laguna á la contra-costa del Pacífico, obra cuya realizacion nos proporcionaria un puerto en el Pacífico.

Excusamos ponderar la importancia de la obra, y lo que nuestro comercio ganará con su próxima realizacion.

—Las últimas aguas han ocasionado algunos perjuicios en los sembrados de la provincia de Nueva Ecija.

Segun carta del 5 que tenemos de aquella localidad habia llovido con gran abundancia, creciendo notablemente los rios de Gapan y Cabanatuan.

El primero inundó las *tomanas* de tabaco en términos que hay que hacer nuevas plantaciones, y, como los semilleros escasean, resulta que no podrá sembrarse ni la décima parte de lo que habia.

Se ha perdido tambien bastante palay: las aguas han alcanzado cortada una parte de la cosecha, pero sin enmandalar, y de la mayor parte, que no pudo cortarse por falta de segadores, ha caido á tierra mucho grano.

—De una correspondencia de Zambales que publica un colega tomamos las siguientes líneas, en las que se refiere un humanitario hecho debido al comandante de la fragata de guerra *Cármen*, nuestro antiguo y apreciable amigo el Sr. D. Manuel Carballo.

Excusamos todo género de comentarios acerca de este hecho, que por sí solo revela las eminentes dotes de caridad y filantropía que concurren en el digno é ilustrado jefe que dejamos nombrado.

Dice así la correspondencia:

"Hace dos dias han llegado á esta cabecera diez y seis náufragos del pontin *San José* (a) *Quijote*, del pueblo de Masinloc, recogidos en el término de punta Silanguin y Luban por la fragata de guerra *Cármen*, en el momento que iban á sucumbir en el fondo del mar, pues efecto de los fuertes vientos del Este que reinaban, se le abrieron las costuras al pontin haciendo por todas partes agua, en forma que al muy poco rato de haber sido trasbordados los tripulantes y pasajeros á la fragata, desapareció el pontin, sin haberse podido salvar ni cargamento ni el equipaje de los pasajeros, segun se me ha informa do. El arraez del pontin, así como todos los demás compañeros náufragos, van por todas partes haciendo grandes elogios del excelente trato que han recibido durante su permanencia á bordo de la *Cármen*, habiéndoseles dado por su generoso, desprendido y caritativo comandante, Sr. D. Manuel Carballo, cuyo nombre tienen grabado en sus corazones mientras vivan, 30 pesos al arraez, 4 pesos á cada uno de los demás, y 5 pesos á un niño que allí iba, despues de haberlos recomendado al gobernadorcillo de Sabie, donde fueron entregados."

—La *Gaceta* publica los siguientes partes:

Lepanto 7 de noviembre.—El dia 1º de este mes, se celebró en Mancayan la primera misa; quedando abierto el culto católico en dicho establecimiento minero; y cuyo fausto acontecimiento inaugura una nueva era de ventura al territorio. El mismo dia se bautizó una igorrota residente en aquella Colonia y este es aquí el primer fruto de nuestra Santa Religion que espero se multiplique en la comarca, aparte del que atraerá á aquellas minas y fundiciones hasta hoy casi desiertas de operarios cristianos por falta del auxilio religioso que con tanta fé acoje nuestro pueblo.

Capiz 14 de noviembre.—Segun parte del gobernadorcillo de Batan, con motivo de los fuertes vientos que se han sentido en aquellas playas, naufragó el pailebot denominado *Adelaida*, procedente de Romblon, en el sitio de Lagatic, de cuya lamentable desgracia murió el arraez don Marcelo Mellen y desapareció el individuo Pedro Práctico, entendiendo de este asunto el juzgado competente.

Segun parte del gobernadorcillo de Sapian de 11 del actual en el sitio de Boloun de aquella comprehension se quemó una casa de caña y nipa que habitaban un viejo de 60 años de edad llamado Lucio David y una niña de cinco años, en cuya desgracia perecieron víctimas del fuego.

—Empezamos á recibir noticias del báguio que ha afligido á algunas de las provincias del Sur del Archipiélago, resultando desgraciadamente ciertos los pronósticos que hicimos, al manifestarse en los barómetros el descenso que experimentaron en los dias de Páscua.

De Bohol nos dicen que el dia 24 del pasado y á cosa de las nueve de la noche, empezáronse á sentir en aquella cabecera fuertes rachas de viento, las cuales en union de lo encapotado del cielo y el gran descenso que los barómetros habian experimentado, hizo ya temer á aquellos habitantes, la visita de uno de esos meteoros, por desgracia tan frecuentes en este país.

Inmediatamente la autoridad ordenó á los gobernadorcillos y ministros de justicia de los pueblos más próximos á la cabecera que tomaran toda clase de precauciones y se dispusieran á prestar auxilios de toda especie, caso de que fueren necesarios.

El viento siguió arreciando hasta las once de la mañana del 25, en que se declaró el báguio con toda potencia, rolando en los cuadrantes del N. E. al S. O. y continuando en esta forma hasta el 27 por la madrugada, en que comenzó á ceder, presentándose el dia completamente sereno.

El gobernador del distrito salió inmediatamente á recorrer los pueblos de la provincia, acompañado de varias personas, con objeto de adoptar algunas medidas extraordinarias y enterarse de las consecuencias del fenómeno.

Si bien, afortunadamente, no se tiene noticia de desgracias personales que lamentar, en cambio, parece que los destrozos materiales han sido inmensos, y que aquellos campos, llenos de casas destruidas, árboles arrancados y animales ahogados, presentan un aspecto verdaderamente desconsolador.

Tambien han sufrido mucho los edificios públicos, puentes y calzadas.

Si agregamos esta desgracia á la lluvia de langosta que en agosto del año pasado castigó los sembrados y arbolado de los pueblos de aquel distrito, triste es considerar en qué estado han quedado los habitantes de Bohol.

—De una carta de Cebú de 1º del actual, tomamos tambien las noticias siguientes:

"Acabamos de sufrir un tiempo horrible: el año se ha despedido dejándonos un recuerdo desagradable, pues nos ha azotado con dos temporales de los más duros que ha habido hace algun tiempo.

El primero se manifestó el primer dia de Páscua, con vientos fuertísimos del primer cuadrante hasta las doce de la mañana, desde cuya hora y hasta las diez de la noche saltó al O. S. O. y al S. O.: los barómetros bajaron mucho, la mar se puso furiosa y algunos cascos se fueron á pique ocasionando dos ó tres ahogados ¡infelices! dos lordas y una falúa fueron echadas á la playa.

Calmado el tiempo y nuevamente los barómetros en su estado normal, creíamos vernos libres de un nuevo vendabal, tan extraño en la estacion presente; pero ayer noche han vuelto á bajar los barómetros; el viento arreció del Norte y ha rolado por último al O. S. O. al S. O y al S.

El caserío de nipa ha sufrido bastante y en la rada ha habido nuevas desgracias pues el bergantin goleta *Rafaelito* se ha ido totalmente á pique y el *Clavileño* ha tenido una envestida con la goleta de guerra *Santa Filomena*, de resultas de la cual ambos buques han sufrido averías. Desconozco más detalles y tampoco hubiera tenido tiempo para darles estos si el *Butuan* no hubiera aplazado su salida hasta hoy, en que les pongo esta nota."

CARTAS DE PARIS.

Febrero 26 de 1875.

La czarina de Rusia, que llega mañana á París despues de una larga temporada pasada en San Remo, cuyo clima en este fatal invierno ha ganado la palma á los de Palermo, Cannes y Niza, sin duda para demostrar que merece el privilegio de surtir de palmas á San Pedro, cuando se celebraben con pompa en aquella basílica de Roma las grandes funciones de Semana Santa, suspensas desde el dia en que los dominios de Pio IX quedaron reducidos al recinto del Vaticano. El deseo de asistir á la Semana Santa rusa en San Petersburgo, ya que no pudo presenciar la Páscua de los griegos, lleva á la emperatriz á la córte de Rusia.

Si el estado de su salud se lo permite, irá el domingo con el mariscal Mac Mahon y la duquesa de Magenta á la Grande Opera, donde Faure canta el *Guillermo Tell*. No sé si encontrará en marzo y en las latitudes del Norte los fríos terribles que durante febrero hemos sufrido en esta parte de Europa, viendo cubiertas de nieve á Venecia y Milan como á Pau y á Génova. Verdad es que nuestro invierno es benigno, comparado con el que el telégrafo refiere de los Estados Unidos, y que ni el Támesis ni el Sena se han helado como el Hudson.

Si tenemos, aunque de paso, en París una emperatriz reinante, en cambio nos abandona la que, si no princesa de Asturias, vuelve á ser heredera del trono de España. La infanta Isabel, condesa de Girgente, marchará el lúnes de París, para embarcarse en Marsella á bordo de la fragata de guerra las *Navas de Tolosa*, que la conducirá directamente á Valencia, para seguir luego á Madrid. De la ciudad del Cid ha venido una comision presidida por el marqués de Montartal para acompañar en su viaje á la princesa. La presencia de esta en el desierto palacio de Madrid era necesaria no solo para el brillo de la córte, sino para el corazon de Alfonso XII, que quiere á su hermana entrañablemente, y que le consalará de la ausencia de su augusta madre. Necesitaba el jóven monarca de España quien le aliente en los dias de prueba que está pasando nuestra patria y le cuide con cariñoso amor, si se reproducesen sucesos como el de Avila. No me extrañaría que el telégrafo haya llevado á América la falsa nueva de conatos de regicidio que sus hilos trajeron á Europa. Nada tan destituido de verdad; pero no por ello dejó de pasar Alfonso XII un sério peligro en la antigua ciudad de los caballeros.

* * *

Todo el mundo sabe lo fria que es Avila, colocada en las altas cumbres vecinas del Escorial, y lo escasamente que han entrado en ella los adelantos modernos. Así es que la casa histórica destinada para hospeder al rey estaba, como su alcoba, calentada con braseros mal encendidos. Rendido de fatiga, despues de su penosa campaña del Norte, el jóven monarca se entregó al sueño, así como su ayuda de cámara, sin apercibirse de los mismos de carbon que bien pronto le sumergieron en profundo letargo. Por fortuna, la naturaleza del jóven príncipe le permitió proferir algunas frases ahogadas, llamando al marqués de Alcañices, que estaba en la pieza inmediata y que acudió con presteza, pero cuando ya el rey caia sobre el pavimento. Los auxilios de su médico, el marqués de San Gregorio, le hicieron volver á la vida, y tal es su energía de carácter que se empeñó en entrar aquel mismo dia en Madrid. En el régio alcázar ha recibido ya á los representantes de todas las potencias de Europa; pero quebrantadas un tanto sus fuerzas con tan vivas emociones durante dos meses, vá á recobrar nuevo vigor en los bosques salutíferos del Pardo.

* * *

Hemos dicho que Alfonso XII ha recibido á los representantes de todas las potencias, y hay sin embargo una excepcion, la de la Turquía, con quien tenemos un pequeño conflicto diplomático, que Francia é Inglaterra se han encargado de arreglar. Reina en los principados del Danubio Cárlos de Hohenzollern, hermano de aquel cuya designacion para el trono de España, seguida de su patriótica renuncia, dió motivo ó pretexto, mejor dicho, á la guerra entre Francia y Prusia. Movido de un noble sentimiento, el príncipe soberano de la Rumania fué de los primeros en felicitar á Alfonso XII por su advenimiento al trono de España, cuando aun se hallaba en París, y nuestro jóven monarca respondió á esta galantería de un sobrino del Emperador Guillermo de Alemania, dando órden á nuestro representante en Viena, el señor don Cipriano del Mazo, para que llevase la carta real á Bucharest. La Puerta Otomana, que tan susceptible se mostró recientemente con Rusia y Austria cuando estas grandes potencias firmaron tratados de comercio con el gobierno de la Rumania, ha visto en el acto de cortesía de España como una herida al derecho de soberanía que pretende ejercer sobre los principados del Danubio. El sultan, ántes de responder á las cartas de Alfonso XII, que lleva nuestro excelente representante allí el señor don Augusto Comté, ha pedido explicaciones á Madrid.

* * *

Volviendo de esta escursion á París, no necesito pintarles la pena que oprimirá á la reina Isabel, al ver partir á la condesa de Girgente, despues de separarse del príncipe de Asturias. Renunciar por su abdicacion al trono le costó poco; privarse de estar al lado de sus hijos es para la madre un sacrificio inmenso. Los ministros del rey, acogiendo una nueva idea de S. M., la han indicado las islas Baleares como una residencia agradable por su clima, y separada de la guerra civil que arde aun por desgracia en España.

Creo sin embargo, que la reina Isabel no se moverá de París, sino cuando pacificada España pueda volver á Madrid, no para residir allí, sino para ver á su nijo, marchando despues al Alcázar de Sevilla, donde estará al lado de su hermana la infanta Dª Luisa Fernanda, quien hace preparar el palacio de San Telmo. Ayer, S. M. presentó á la duquesa de Magenta la banda de Damas Nobles de María Luisa, de que ha sido portador el Marqués de Molins, y el cual luce á su vez el toison que perteneció al ilustre Guizot.

* * *

Noto que en esta carta las noticias relativas á España predominan sobre las de Francia como si mis ojos y mi pensamiento se volviesen involuntariamente hácia la monarquía liberal, apartándolos de la república democrática que ayer ha quedado al fin votada definitivamente por 436 votos contra 262 en el teatro del palacio de Luis XIV, y no léjos del sitio donde hace cinco años se coronaba Guillermo I emperador de Alemania. Lo uno esplica lo otro. Los orleanistas que tanto han contribuido á esta proclamacion de la república parahuir del imperio, han tenido al fin el buen gusto de que la proclamacion de esta forma de gobierno llevase la fecha del 24 de febrero, aniversario de la caida de Luis Felipe.

* * *

En cambio en dicho dia tenia lugar en Woolwich un suceso que como todos los de su índole, han apresurado el voto de las leyes que constituyen el poder público en Francia. Nos referimos á la gran fiesta dada por el cuerpo de artillería de Inglaterra al príncipe imperial, que tan brillantes exámenes acaba de hacer en aquella Academia. Sus vastas salas, adornadas con banderas de Inglaterra y Francia, y las flores, tan bellas en Lóndrés, comprendian una mesa de mas de doscientos cubiertos, en que al lado del hijo de Napoleon II figuraban los generales Simmons, Campbell, Aguilar, el duque de Bassano y todas las ilustraciones del cuerpo tan distinguido de artillería de Inglaterra. Cuando despues del himno "Dios salve á la Reina" y del brindis á esta, que es el primer acto de todo inglés, llegó el momento de los discursos, el general Aguilar brindó en medio de grandes aplausos por el príncipe imperial, que hacia una semana terminaba sus estudios con tal brillantez, que al salir de la academia podia escoger el arma especial que tendria el honor de contarle en su seno. El distinguido general de artillería esperaba que esta mereciese la preferencia, recordando el íntimo enlace del nombre de Napoleon con la gran artillería francesa. Cualquiera que fuese el porvenir de su augusto huésped, abrigaba la esperanza tambien de que no sentiría el período que habia pasado en una de las grandes instituciones militares de Inglaterra.

El brindis fué acogido con grandes *hurras* y contestado por la música de artillería, que entonó el himno imperial francés *Partant pour la Syrie*.

Cuando los himnos y las músicas cesaron, el príncipe imperial, alzando su copa en medio de entusiastas aplausos, y en excelente inglés, empezó dando gracias al general, á la artillería y al ejército inglés por la cordial manera con que habian acogido su nombre. Espero, añadió, que los oficiales de la artillería inglesa me permitirán considerarme como su compañero. Gracias á la hospitalidad de Inglaterra, he podido continuar las tradiciones de mi familia de artilleros, y ya que no he podido completar mi educacion en mi país natal, estoy orgulloso de contar por compañeros á los que al lado de los ejércitos franceses han combatido tan valientemente en estos campos de batalla. Cualquiera que sea el porvenir, nunca podré olvidar los dos años que he pasado en la academia de Woolwich, ni dejaré de estimar altamente el honor de pertenecer á un cuerpo, cuya divisa es, *Ubique quo fas et gloria ducum*. Figuráseme que estas palabras, estrepitosamente acogidas en Inglaterra, han de sonar como las bíblicas de Baltasar en el festin de la república.

Entre tanto, el lúnes próximo tendremos un nuevo gabinete con Buffet, presidente que es de la Asamblea, con el duque de Decazes y el general Cissey, que quedan del actual ministerio; con Wallon, que ha dado su nombre á la actual constitucion de la Francia, y tal vez con Dufaure y el duque de Audifret-Pasquier, aun cuando estos están designados tambien para sustituir á M. Buffet en la presidencia de la asamblea. El rompimiento entre legitimistas y orleanistas es completo, y Thiers empuja á la disolucion de la cámara.

COELLO.

REMITIDO.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: aun no repuesto de la impresion que me ha causado la estupenda noticia que me acaba de manifestar una persona digna de todo crédito y de mi mayor confianza, voy á relatarle el hecho como me acaba de suceder.

Acostumbrados á jugar varios amigos un billete cada sorteo, encargamos al portero nos procurase un doce mil, y al efecto le entregamos ciento y cuatro pesos para que lo comprase; pero ¿cuál no seria nuestro asombro si manifestarnos el mismo billetero que no lo podia dar ménos de veinte y ocho pesos!

Nos parece que ya es hora de que el Gobierno tome cartas en un asunto que tantos perjuicios origina al pobre, que desea ver si por un chiripazo le toca la china; pues nos consta que los subcolectores solo llevan de prima un peso por billete, sin saber *quaré causa*; y mucho ménos, por que los vendedores han de querer especular de esa manera con el público.

Anticipándole las gracias me ofrezco á sus órdenes afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Martin Pagés.*

GACETILLA.

Miércoles Santo.—Mañana miércoles será víspera del sagrado dia que la Iglesia dedica á la celebracion de sus más altos y memorables misterios.

En la Catedral, como hemos anunciado, se verificará la ceremonia del rompimiento del velo, y por la tarde se cantarán Tinieblas.

Este último sagrado acto tendrá tambien lugar en varios templos. Asistan á ellos los fieles con las debida devocion y compostura.

Oficios.—El próximo Juéves Santo tendrá lugar en la Catedral y en los demas templos de esta capital los solemnes oficios de Institucion.

Como todos los años en dicho dia, se verán dichos templos favorecidos por numeroso concurso de fieles, que irá á rendir el debido homenage á la excelsa Magestad.

Comunicacion.—De la Real y esclarecida archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo, se nos dirige lo siguiente:

"Las solemnes festividades de Semana Santa, Resurreccion y Visita de enfermos que están á cargo de los Excmos. Sres. Hermano Honorario D. Cayetano Figueroa, Sub-Inspector del Real Cuerpo de Artillería y Conde de O-Reilly, Hermano Mayor, tendrán efecto en el órden siguiente:

Jueves y Viérnes Santo: Oficios á las 9 y media de la mañana: predica de Institucion el Pbro. D. Pedro de Jesus Gallardo, y Mandato á las 5 de la tarde el Pbro. Br. D. Ricardo de Arteaga.

Domingo de Pascua, Misa Solemne á las 7 y media de la mañana y Procesion de Resurreccion por la carrera de costumbre á las 8 en punto.

Visita de enfermos el dia 6 de Abril, saldrá el Relicario á las 7 de la mañana por toda la feligresia y á las 8 en punto la solemne procesion. Asiste y presta los honores militares el Real Cuerpo de Artillería.

Se suplica á los Sres. Hermanos y hermanas su asistencia, recordándoles á estas lo que previene el artículo 147 de los Estatutos de la piadosa obligacion de mandar todas las flores, que su devocion las dicte para mayor solemnidad de estos actos.

Habana 22 de Marzo de 1875.—Mayordomo procurador, *Juan de la Cruz Noroña.*"

En Guanabacoa.—Segun comunicacion, en la parroquia de dicha villa se celebrarán las siguientes funciones religiosas:

Juéves Santo los oficios de Institucion á las 9, predicando el Rdo. P. Pedro Muntadas, Escolapio. A las 5½ de la tarde Lavatorio, predicando el Cura párroco. A las 8 de la noche, predicará de la Cena el Presbítero D. Tomás García.—Viérnes Santo á las 9 de la mañana, los oficios. A las doce las tres horas que predicará el Cura párroco, y despues de la procesion de Santo Entierro sermon de Soledad por el R. P. Juan Lamoga, Escolapio.

En el templo de Santo Domingo se celebrarán los solemnes oficios de Juéves Santo, por la mañana, predicando el Pbro. Sr. Lopez Gil, y por la tarde habrá Lavatorio. El Viérnes Santo habrá tambien oficios solemnes; por la tarde á las 5 la ceremonia del Decendimiento con sermon por el R. P. Pio Galtes y por la noche Soledad, que predicará el Sr. Pbro. Ayala y Lopez.

En San Francisco se celebrarán tambien solemnemente los Santos oficios de estos sagrados dias. La vecina villa honrará dignamente los Santos misterios de la redencion que se conmemoran.

Ejercicio del cristiano.—Con este título ha dado á luz el ilustrado jóven Pbro. Ldo. D. Emilio de los Santos Fuentes un cuaderno de doce páginas, que contiene preces fervorosas propias para estos dias consagrados á la oracion. Este piadoso trabajo (2ª edicion corregida y aumentada), publicado con la debida aprobacion, hallará buena acogida entre las personas devotas. Agradecemos al estimable autor su recuerdo, y deseamos que su religiosa obrita tenga aceptacion.

Verdades.—"Ante todo preferible—debe ser á la hermosura,—un alma cándida y pura—con un corazon sensible.

No se debe despreciar—á nadie en su situacion,—porque el mundo á cada instante—cambia de decoracion.

Nunca te precies de sábio—ni envidies á ningun sér,—pues cuanto más sabe el hombre; aún tiene más que aprender.

La sociedad para el hombre—es el tesoro mayor,—pero debe entrar en ella—por la senda del honor."

Cultos.—En la V. T. O. de San Francisco tendrán efecto mañana miércoles los que anualmente consagra al Señor de la Humildad y Paciencia la devota Archicofradía de Santa Catalina mártir. Los hermanos que componen esa entusiasta corporacion religiosa esperan la devota cooperacion de los fieles para el explendor y la solemnidad de los sagrados, cultos que anuncian en honor del divino Nazareno.

El rico soberbio.—"En un pueblo cuyo nombre—no recuerdo ahora muy bien,—residia hace algun tiempo—un hidalgo portugués.—Era el tal tan opulento—y era tanto su poder,—que á nadie envidiar podia—en blasones y altivez.—Orgulloso de su rango—tan soberbió llegó á ser,—que tratar solia al pobre—de una manera cruel.—Un dia que por el campo—corriendo, á más no poder,—cabalgaba el tal hidalgo—en un soberbio corcel,—vió cruzarse en su camino—á un viejo indigente que—le dijo de esta manera:—"Del pobre piedad tened."—"¡Aparte el villano! ¡aparte!—repuso con altivez,—deje espedito el camino—ó tiemble de mi poder."—Y clavando las espuelas—á su indómito corcel,—atropelló al pobre anciano—el cual le dijo á la vez:—"Permita la Virgen Santa, —caballero portugués,—que antes de acabar tus dias—llegues pordiosero á ser."—De la maldicion del pobre—burlóse el rico cruel, —mas tanto gastó que al cabo,—quedó pobre á la vejez.—Entónces de puerta en puerta—pidiendo limosna fué,—y al relatar su desgracia—decia así alguna vez:—"No desprecies nunca al pobre—aunque poderoso estés,—que nadie puede decir:—*de esta agua no beberé.*"

Entrega.—Hemos recibido la 5ª de "Lás grimas y sonrisas" coleccion de bellas poesías que dá á luz la Srita. Estevez y Valdés y que van mereciendo la debida aceptacion, pues aumenta la lista de sus suscritores.

Al acusar recibo de la obra felicitamos á la modesta autora y la alentamos á continuar cultivando el fértil campo de la poesía.

White.—Dentro de pocos dias se hallará en esta el citado distinguido violinista de regreso de su escursion artística al interior, donde ha obtenido señalados triunfos. Despues de Páscua se hará oir en esta capital, quedando así satisfechos los deseos de los amantes del arte. Tendrá aquí el reputado profesor la buena acogida, que merece.

Pensamientos.—El verdadero valor es dirigido por la razon.

—Reflexionar mucho y hablar poco es el gran secreto para aprender.

—Cuando tenga para lo supérfluo, dices, aliviará á los demás; ¿cuánto te compadezco! no los aliviarás nunca.

—Si dudas de la justicia de una accion, abstente de ella.

—Las gentes que se hacen el eco de los rumores públicos corren gran riesgo de convertirse en difamadores.

—Si en el mundo no hubiese mas locos que los que están en las casas de orates; ni mas irracionales que los que llevan este nombre; ni mas bribones que los determinados por la justicia; ni mas malvados que los que llevan una cadena al pié la humanidad seria feliz.

—La virtud es hermosa en las feas, y el vicio es feo en las mas hermosas."

Variedades.—No hace mucho se presentó en Lisboa en la santa casa de Misericordia, una mujer jóven y robusta, pidiendo un expósito para criarlo. Reconocióse al ama con el celo y minuciosidad que se usan en aquella casa, resultando que reunia las circunstancias necesarias para que se le pudiera confiar la lactancia de cualquier expósito; recibió, pues, una criatura, y partió con ella para su tierra.

Dias despues volvió el ama dando por terminada la lactancia para entregar al expósito, lo cual no verificó sin derramar ántes copiosas lágrimas. Pero la falta de recursos le habia hecho contraer un cargo de conciencia, del que quería desembarazarse. Antes de haberse encargado de criar al expósito, habia dado á luz un hijo que tuvo que abandonar; y entre conservar el hijo extraño á quien quería mucho, y recoger al suyo que suponía estar en extrañas manos, no cerró los oidos á la voz de la naturaleza.

La mujer vino unos dias á Lisboa para entregar al expósito y recibir á su hijo. Pero la Providencia le preparaba una alegría mejor de la que podia esperar: el niño que ella consideraba ajeno, y á quien amamantó durante dos años, era el suyo propio, el que se habia visto precisada á abandonar. Esta lectura no debe pasar desapercibida para las madres que abandonan á sus hijos. ¡Cuánto más no querra ahora esta mujer al niño que juzgaba sin padre ni madre!

—

Há poco se verificó en Tolon la prueba de un aparato de salvamento llamado boya de *phôs hire de calcium*, y el éxito fué muy satisfactorio. El mérito de esta boya consiste en que se inflama, y cuanto más se moja más brilla, durando su luz una hora, cada vez más fuerte. Un hombre agarrado á esta boya no se quema: esta boya, flotando, sirve al mismo tiempo de señal para descubrir y socorrer á un hombre que caiga al agua durante la noche ó una tempestad, y de guia para los que acuden en socorro de los náufragos.

—

Causado el emperador Diocleciano de la vida que llevaba, renunció al trono, retirándose á la vida privada.

Algun tiempo despues sus parciales trataron de elevarle á la posesion del imperio con que le brindaba Roma. La diputacion le encontró cavando en un huerto.

—Si supiéseis, les dijo, lo que gozo regando y viendo crecer las legumbres de este huerto, no me aconsejaríais reinar. No, no acepto. Prefiero ser hortelano, á ser emperador.

—

A bordo de un buque anclado en un puerto de Francia, ocurrió lo siguiente:

El capitan, que estuvo ausente treinta y cuatro dias, encontró á su regreso en un armario de la cámara á su perro, de la raza llamada habanera, que habia pasado treinta y seis dias sin beber ni comer. Al salir del armario conservaba aún alguna fuerza y vacilaba bastante al andar, habiendo bebido con un anhelo inconcebible una taza de leche que se apresuraron á darle. El amo, segun el mismo periódico, confiaba en salvarlo.

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES SANTO.—Por Pilato es condenado á muerte de cruz.—Entregó pues á Jesus á los judíos: entregó el órdero de Dios á los lobos para ser devorado; á los perros para ser mordido; á los leones para ser despedazado. Todo lo entregó sin reservar parte alguna todo su honor, su fama, salud, fuerzas, sangre, cabeza, ojos, oidos, manos, piés, todo su cuerpo para que hiciesen cuanto quisiesen y pudiesen de todos modos. Y es entregado á potestad de todos sus enemigos los mas feroces así en la tierra como en el abismo. Traian la cruz á su presencia y Jesus recibiéndola de manos de sus verdugos, con la más sumisa reverencia de alma y cuerpo, se la pone sobre sus ensangrentados hombros. Acudian á aliviarle el peso más de doce legiones de ángeles, pero la apartaba la caridad de Jesus, para que respondiese más su benignidad y humanidad con nosotros.

Stos Simeon, niño y Agapito ob. y mártires.—No dice la historia en resúmen que en la ciudad de Teanto, se habia reunido tres familias en casa del bárbaro viejo, llamado Moisés, el cual decia que sabia el tiempo y hora en que habia de venir el Mesías, estos pues en la semana santa del año 1480 forjaron el proyecto de sacificar un niño cristiano, en desprecio de Ntro. Redentor, y al efecto se robaron un niño de dos años llamado Simeon; y para que todo fuese igual á Jesus llamábase su madre María: toma el cruel Moisés al inocente niño y es el primero que empieza á herirle, con tijera le abre la mejilla, en fin le destrozaron todo, más de una hora duró este cruel espectáculo.—El otro día fué también martirizado en tiempo del emperador Aureliano, el año 273 y su nombre se halla celebrado en los sacramentales de Gelasio, de San Gregorio el grande en el Martirologio de Beda, y en el de San Gerónimo.

Se citan los Stos. Marcos, Timoteo, Pimenio, pbro. Epimenio, Timolao, Dionisio, dos Alejandro, Agapio, Romulo y Segundo, hermanos todos mártires, Latino ob. Sclemno cfa.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas Solemnes.—Sermon de institucion y procesion para conducir á S. D. M. á la Urna del Monumento donde quedará expuesto á la adoracion pública hasta las diez de la noche en todas las iglesias. Tinieblas en la Catedral y en Sta. Clara.

Corte de María: Dia 25.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Belen en su templo, en Jesus del Monte la Maternidad, en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Merced, en Sto. Domingo todas privilegiadas.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Los oficios de la Semana Santa que se celebran en dicha Iglesia, tendrán efecto, los del jueves 25 del corriente á las 7 de su mañana y los del viérnes 26 á las 7½. Se invita á las personas religiosas que deseen cooperar á la solemnidad de dichos actos.

Habana, marzo 20 de 1875. 3—21 m

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL.

Esta Archicofradía celebrará con toda solemnidad los divinos oficios de Jueves y Viernes Santo y la festividad de Resurreccion el domingo de Pascua, en el órden siguiente:

Jueves Santo, á las ocho de la mañana oficios con sermon de institucion á cargo del Pbro. Ldo. Don Emilio de los Santos Fuentes, y á las 3 de la tarde lavatorio con sermon por el Pbro. Dr. D. Francisco de Paula Barnada.

Viernes Santo: oficios á las ocho de la mañana.

Domingo de Pascua: misa de Resurreccion á las 8 y procesion por las naves del templo.

Que lo pongo en conocimiento de todos los hermanos esperando que asistirán á todos esos actos como lo previenen los Estatutos con el distintivo de la Corporacion.

Habana y marzo 18 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch. 4-20 M.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 22 de marzo de 1875.

ABREVIATURAS.—h. al horizonte.—z. en la region zenital.—i. zona intermedia.—l. movimiento lento. r.—rápido.—l dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761.45	763.82	762.68	763.12
Termómetro centígrado	22.20	28.20	27.80	24.00
Tension del vapor de agua	17.76	21.57	17.93	14.94
Humedad relativa	89.00	76.00	65.00	67.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.88	0.06	2.50	2.00
Ascenso del pluviómetro.	a)1288	.....	.....	.....
Direccion del viento	N	N	NNO	NNE
Velocidad en mtrs. por 1º	0.00	2.15	2.55	2.41
Meteoros á la horade observacion	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	no l. lh	.....	.....
Cirro-cumulus	? 2	,, 3	n. r. l	.....
Cumulus	,, l	,, 2	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	no. l.h
Cumulo-stratus	.....	.....	.....	.....
Palio-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro cumulus	? 1	? 3	o. l. 4	no.l.h
Cirro-stratus	,, hiz	.....	.....	.....
Cirro palium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Nebula excelsa	.....	.....	? 5	? 4
Total * de nublados	4	8	5	hiz

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 559 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 23, 0 metros 898 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

(a) En 1 hora, de 7 á 8 noche.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 23.

SERVICIO PARA EL 24.

Jefe de dia: D. José Partagás, Coronel primer jefe del Batallon de Parada.

Parada: Batallon de Ingenieros.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.

Patrullas. Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: 23 Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. José Valera, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrates para mañana
Toros	124	2232	65 á 70 rs.	145
Nov. tejano.	37	555	55 á 60 --	.....
Bueyes.	8	160	55 á 60 --	.....
Terneros.	15	105	á 70 --	.....
Total	184	3052		145

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 35 ,, ,,
Novillo tejano	Masa	á 40 ,, ,,
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 35 ,, ,,
Buey	Masa	á 40 ,, ,,
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 35 ,, ,,
Ternera	Masa	á 45 ,, ,,
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 35 ,, ,,

COMUNICADOS.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado capitan de la sétima compañía del batallon de voluntarios Ingenieros de esta capital, D. Emilio de Peñalba y Sardo, vecino y del comercio de esta, persona digna por más de un título de tan honrosa distincion. El Sr. Peñalba, es un verdadero español, amante asimismo de su nacionalidad, y no dudamos que á virtud de su acendrado patriotismo y demás recomendables circunstancias que le adornan, sabrá elevar la compañía de su digno mando, al grado de esplendor á que es acreedor á tan benemérito cuerpo. Felicitamos no tan solamente al digno patricio Sr. Peñalba por tan merecido nombramiento, sino tambien al señor Coronel del cuerpo, por la acertada propuesta hecha en el Sr. Peñalba.—*J. M. R.*

1 24 mzo.

—

Ha llegado á nuestra noticia lo bien montado que se encuentra hoy el Hospital de Higiene, Casa Quinta de San Antonio: debido principalmente al interés y celo del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor y de su digno Inspector el Excmo. Sr. D. Bernardo I. Dominguez: bajo la inteligente direccion de su médico director D. José Manuel Elozua, que unido al distinguido cuerpo médico higiénico le hacen esfuerzos heróicos por mantener esta poblacion con algunas condiciones higiénicas: tambien debemos mencionar el órden y economía de su actual Administrador don Silvestre Serrano en el régimen interno del establecimiento, quien con el celo que le es característico desempeña cumplidamente su cometido: tiempo era ya de que una capital tan populosa como la Habana contase con un asilo de esta naturaleza; porque el más ó ménos grado de cultura que alcanza un pueblo se caracteriza siempre por las sábias disposiciones con que sus clases ilustradas tendiendo constantemente al adelanto del país, proporcionan la garantía de salubridad de sus honrados habitantes; y como nosotros somos admiradores de todo lo grave, llamamos particularmente la atencion de nuestra Primera Autoridad para que dirigiendo una mirada retrospectiva al ti

DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño se vende un caballo de un jefe militar, propio para la Guardia Civil, Dragones, &c. &c. Puede verse, Hospital Militar, á primera hora del dia. 4 2Imz

Se vende una nueva criandera de abundante leche, con su cria. Vírgenes nº 2 impondrán. 4 19m

SE VENDE

un hermoso caballo maestro de tiro y propio para montar, con 7 cuartas y 3 pulgadas de alzada; y un faeton de 2 ruedas, especial en su clase. Calle de San Miguel nº 216. 15 16mz

DE CRIADOS.

Por ausentarse su dueño, se venden dos criadas de 20 y 15 años una, buena cocinera, lavandera, costurera y fina criada de manos, y la de 15 años con principio de todo y excelente manejadora de niños, por su buen carácter. Neptuno 49. 4-11m

Se venden tres negras jóvenes, de moralidad y honradez, nacidas en la casa, generales lavanderas, planchadoras, regulares cocineras. Una está acostumbrada en $450, oro. Se responde á todo. Y un pianino de 7 octavas. Calle de la Picota nº 33. 5 2mz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS MINERALES
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.

CASA DE HUESPEDES

LA ESPAÑOLA.

Desde el dia 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla, por lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que está de mas anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que sus aseo interior de la misma para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA

calle de Rocafuerte entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

Un cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50.
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni escritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA
INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para personas pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como: locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
De color	Varones	$ 1.50
	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, enfermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.

En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los superiores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28n

DE MAQUINARIA

En la calle de San Ignacio nº 43 se vende una prensa de fricc. de cobre con sus cilindros y demás avios, así como un cajero, sagüeso legítimo. En la misma imprenta. 5 25mz

CUBA 94.

Se vende una máquina de cinco caballos de fuerza, consume poco combustible y se dará en proporcion. 8 20f

MAQUINA DE COSER.—Se vende una con lujo, poco uso y en buen estado, almohadillas de terciopelo y cajon. Costó $ 75, oro, y se da en $85 en papel. Habana nº 22. 4 13mz

Máquinas de coser de todas clases y autores, nuevas y de segunda mano y en proporcion que en todas partes y especialmente á manufacturas, garantizadas por dos años. Neptuno 28. 10 13mz

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás. Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'REILLY N. 72.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CASA

GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, baños de asco, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

¡¡NO MAS CALVOS!!
ELIXIR TONICO
VEJETAL INDIANO.
DE J. CARBO.

Este gran descubrimiento hace cuatro años lo recibimos de Méjico, para todas las afecciones de la piel del cráneo, restituye el cabello y lo hermosea y extirpa la pelalcosa caspa: las personas que sean pomosas es infalible la salida del cabello. Centenares de personas lo usan y todas con buen éxito

De venta: Droguería La Reunion, Teniente-Rey 41; Central, Cuatro Villas; botica San José; botica Bacot, Obispo 52, botica Santa Ana, calle de la Muralla, y todas las perfumerías más acreditadas de la Isla.

JABONES INDIANOS, para desmanchar el cútis.

☞ OJO.—Todo pomo que no traiga la etiqueta como la presente, con el nombre del autor, será falsificado. Daños y perjuicios á los señores que lo usen. ms1?mzo

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó menos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, contando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta capital.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm 11, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Cafá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subor, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijeiro, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Rey, Jesus del Monte 213; señores Zubiaga y compañía, Monte 58; por D. Susano Argüelles, vecino del Cerro, Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Vicoriano Gutierrez, Jesus del Monte 115; Amistades 16, D. Diego Trucha, Monte 81; D. Lorenzo Sallo, Amistad 136, hoto "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería: D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85; D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19: D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sardo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, almacen de moder harina. D. Antonio Escrero, Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vallejo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tienda de Piñeiro, D. José Benito Mendiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vistero; Amistad del Norte 135, D. Julian Concepcion; Campanario, esquina á San Ignacio accesoria B, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Minion 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 193, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Demorazo; Guanabacoa, Cruz Verde 57 Vz, Francisco Hernandez Varela: Manrique 42, D. Benifacio Alvarez; Concordia 88, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolozaga; Amistad 94; D. Cándido Gonzalez; Accesoria de Cacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José Fabrica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira: Villegas 87, D. Lorenzo Alonso; O-Reilly 61, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 23, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos Antuna 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Escalenda.—Regla: Arias ns 24, D. Feliciano Gancho Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapia esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 31, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 37, D. Felix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuba nº 11, D. José Alvarez Herrerin.

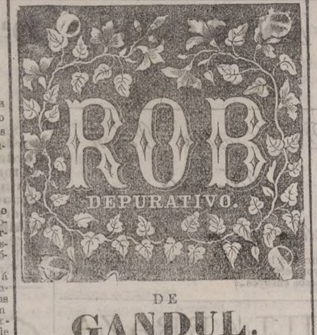

DE

GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán regantar á los infinitos ejemplares vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffour," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. m*

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TENIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna as cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instántaneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Berenaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion, de los Sres. Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms15n

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

De ... á ...

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

27. OBISPO 27.

entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS
DEL Dr. CATALÁ.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó marcos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.
¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!

Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA

expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.

Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TISIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS
DE ORO, DEL Dr. RICHAU.

Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las hemorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA
DEL Dr. CATALA.

Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.

Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.

Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.

Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.

Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.

Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. mesesl?Fbo.

LA MODA.
ANTIGUA PELUQUERIA
DE
PHILIBERT.

68. OBISPO 68.

Para las Páscuas, elegantes peinados, última novedad. Perfumería recientemente recibida, Blancos para el cútis. BLANC DES GRACES. Agua de la India. Efectos de fantasía Bonitos ridículos. Corbatas, para gnas, coronas para novias, &c.

Aviso importante para las personas que se tiñan el pelo.—Se acaba de recibir la tintura inglesa y la Orizrlina, en litros.

Se reciben órdenes para peinar señoras. 15 2?mz

68. OBISPO 68.

PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.

44 COMPOSTELA 44

Gran lo y variado surtido de joyería en oro y brillantes para señoras y caballeros.—Ternos, medios ternos, pulseras, aretes, argollas, dormilones, alfileres, medallones, relicarios, gargantillas, gemelos, brazaletes y sortijas de todas formas.

Relojes de oro y plata de todas clases y precios.

Todas estas prendas proceden de empeños vencidos y no prorogados.

Se realizan á precios más baratos que en ninguna otra casa ni pistería.

CASA DE PRESTAMOS
SOBRE PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.

COMPOSTELA.

44 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. **44**

30bp13ms

MUSEO ESTATUARIO.
PRADO 85.
LA MAR.

Esta Galería de Bellas Artes puede surtir á esta gran ciudad y el interior de la isla, en adornos de salas, comedores, gabinetes, escaleras, jardines y patios, sin pedir al estranjero lo más mínimo en estos calamitosos tiempos. Diez millones de preciosidades artísticas. Se pueden fundir en este laboratorio estatuario y miles están dispuestos para su venta.

Guerreros históricos de todos tamaños al bronce, antiguos poetas, escritores, idem modernos variados bustos autores de medicinas y escritores al bronce, músicos, naturalistas y guerreros bronce y acero. Estatuitas de bronce de todos colores y blanco mate. Repisas para adornar las paredes miles colores. Jarrones colosales blanco mate y bronce; cestas rústicas para sembrar flores; jarrones medianos y pequeños de todos colores; infinidad de estátuas grandes y medianas blanco mate; porcelana bronce y granito y miles otras preciosidades que sería imposible enumerarlas, cornisas, florones, chapiteles.

NOTA.—Se suplica á todos los señores que tengan estatuas de bronces sucias y averiadas que se bronceen y se componen como nuevas. Se componen cristales, porcelanas y todo objeto de arte. 30—4M

MISCELANEA.

SUPERIOR
CARBON ANIMAL.

Se expende, calzada del Monte 213. ms1?n

PELUQUERIA
SALON DE GUARDIOLA

Surtido general de cabellos, perfumería de los mejores fabricantes de Paris, se hacen los encargos con la mayor prontitud. Se vende pelo chino, unas vidrieras y una hermosa lámpara de gas de cinco luces. Calle de Dragones nº 38, frente al mercado de Tacon. 19 13mz

PANADERIA
EL BRAZO FUERTE.
O-REILLY 28.

Habiendo llegado el antiguo dueño de este establecimiento de recorrer la Europa, dejando establecidas relaciones con los principales fabricantes de todos los ramos que esta acreditada casa abraza, con cuyo motivo irá recibiendo nuevamente lo que hay de más exquisito en vinos y comestibles; ofrece al público en general y á sus numerosos amigos en particular, cuanto más delicado y apetitoso pueda importarse, además de su rico café, el exquisito pan, los deliciosos pasteles, &c., que no podrán ni imitar cuantos establecimientos del ramo se pongan. Los precios de todo serán muy equitativos. 8bp19mz

SALON
GUARDIOLA.

Gran surtido de pelo, y todo lo más moderno para las señoras. Perfumería, lo más escogido, polvos dorados, plateados, blanco mate, con otras cosas de capricho. Para los presentes dias de Carnaval, caretas ricas y de capricho.

En el mismo se venden varias vidrieras y pelo chino de buena clase, para el que lo necesite.

DRAGONES 38, frente á la Plaza del Vapor. 15 5f

PELUQUERIA DE
MR. MARTINO.
PARA LAS PASCUAS.

Gran surtido de castañas, última moda, con ellas las señoras pueden peinarse con mucha facilidad, muy conocidas para las señoras que se ponian ellas mismas, y para las que vivieron en el interior; con esas castañas quedan peinadas como por un peluquero. Esta peluquería es especial para esas clases de castañas ó moños, CASCADAS de crespos recibidos de Paris, trenzas grandes, ondeadas y lisas. Dia demas, CRESPOS de una vara y de todos tamaños, grupos de rizos. Pelo de todos colores, ORBOLINE para poner el pelo rubio, tinturas erizalina inglesa para el pelo negro, Polvos de Gracia, el mejor conocido para el cutis. Perfumería de todas clases. Ternos de acero, negros y grises, y el AGUA MARAVILLOSA TROPICAL DE SALIAS. Dos peinadores de señoras. Se hacen pelucas y casquetes. Cinco muñecas peinadas de última.

Niñas habaneras, peluquería de Mr. Martinó, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 30—M14.

MOLINOS
DE
CAFE Y MAIZ
DE LA ENTERPRISE
MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos é ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba, A. F. Artola, Oficios 28.—Habana. 30 19mz

CARRUAJES
A SAN DIEGO.

El antiguo tenista Regino Bermudez es el que hará los viajes con la puntualidad acostumbrada, siendo los precios como sigue:

Carruajes de 4 asientos	$ 60
Volantas de 2 idem	34
Caballos de silla	10
Caballos de carga	8

NOTA.—No se admitirán bultos mundos sino tan solo como caballo de carga.

Se despachan papeletas todos los dias en el número 4 Muralla esquina á Aguacate. 15d—F16

CHINCHES.
GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un baño de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.

Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, TRES.—Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asqueroso.

Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, ó Inquisidor 4, Barbería.

Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 9jm18mz

IMPORTANTE
para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.

El abono que nosotros experimentamos al módico precio de un peso el quintal, (cien libras) al menos 6 carretadas de hierro de esta ciudad, es de polvos de huesos carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.

ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Dirijanse los pedidos á los res. Busquets y Codina. 30

AVISO
IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

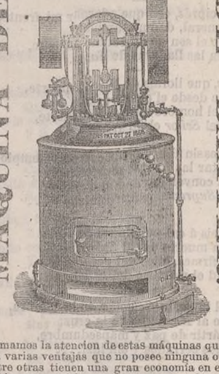

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 90 5f

INDUSTRIA
HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Ensáyese, que se detalla hasta por reales. Barato. 15 3f

J. TORRES Y CP.
OBRAPIA 10.

Unicos importadores para toda la isla de la conocida

Ginebra de la Corona.

DE

BAL Y COMPAÑIA DE AMBERES

y de los acreditados vinos

TINTO Y ALELLA.

Marca TORRES.

Tinto en pipas otra cal. á 26 de 30 garrafone. Cuartos de media entera á calida 7 garrafones. 1 año abril 17 1874.

LA FASHIONABLE.

Gran establecimiento de camisería, fábrica de guantes y corbatas, talleres de toda clase de costuras y bordados.

Obispo 115,

ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

PARA LAS FIESTAS
DE SEMANA SANTA Y PASCUA.

Guantes blancos y de colores claros, de gran etiqueta.

Se avisa á las personas que los necesiten, que acudan con tiempo para poderlos hacer á la medida; pues que, atendiendo á los muchos encargos que hay, si se demoran no se podrá cumplir por falta de tiempo.

Al propio tiempo recordamos á las señoras el variado surtido de objetos de adornos y alta novedad; hay fichús, golas, Marias Antonietas, camisolines, cuellos, puños, lazos, botas, ropones, camisones, &c.

Completo surtido de camisería, corbatas, gemelos y todo lo concerniente á los ramos anunciados.

115. OBISPO 115.

entre Bernaza y Villegas. 8b18mz

LA INFANCIA.
MURALLA 26,

frente á la ciudadela de La Guardia, entre Habana y Compostela.

PARA SEMANA SANTA Y
PASCUAS.

Se acaban de recibir lo más de fantasía en sombreritos para niños y niñas, en paja de Italia y Castor, y para señora en terciopelo. Tambien hay palmelas para niñas.

Trajesitos de piqué y muselina, de mucho gusto; gran surtido de castañas y adornos de flores y cintas de cabeza para señoras y niñas; faldellines, canastillas, birretes, camisitas, pañales camisitas, pañales, zapatitos, medias de seda y olan, y todo lo que abraza el ramo de niños.

En florería, todo cuanto pueda desearse, desde la más aristocrática corona de azahares hasta la más humilde. Ricos velos de seda para novias. Adornos de cuantos puedan pedir. Hay polvos de plata y oro para la cabeza. Se imprimen cintas para bautismo. Todo con mucha equidad. 8bp16mz

LA PRIMAVERA.
SALUD N. 35,
ESQUINA A MANRIQUE.
Esto se llama hablar con gratitud.

12000	varas poplin, color entero jaspeado, á 1 real, á 1 real.
8000	idem cuartos y listas, á 1½ rl. seno
11000	idem olan de nieve de colores, á peseta vara.
8400	idem muselina francesa ancha, á peseta vara.
600	pañuelos de olan blancos bordados, á 2 y 4 rs. uno.
300	cuellos de crespó, negros, bordados, á 1 real, á 1 real.
400	mantas de punto, negras y blancas, á 4 rs. uno.
200	corsés de señoras y niñas, á 8 rs.
5000	varas de muselina de la India, blanca, á 2 rs.
14000	idem olanes de hilo, muy finos, á 4 y 5 rs.
3000	idem raso de seda, de todos colores, á 19 y 20 rs.
1500	idem driles de colores y medio luto, á 4 y 5 rs.
2000	idem muselina francesa de medio luto á peseta vara.
300	mantas de merino para niñas á 8 rs.
1000	varas de blondas, blancas y negras, á 1 real, á 1 real sencillo.
50	camisetas de olan bordadas para niños, á 18 rs. una.
700	varas crinolina, blanca y negra y acero, á 3 rs.
800	varas silistra de listas y color entero á 4 y 5 rs.
	Idem franela blanca y doble, á 6 rs.
18	piezas de cotanza muy fina para camisas á $28½.
50	idem muselinas de cuartos para mosquitero á 11 rs. pieza.
40	córtes de pantalon de casimir de colores á 30 rs.
2000	varas brillantina de colores á 2½ rs.
1000	frazadas algodon grandes á 7½ rs.
100	idem superiores de colores á 4 y 5 $.

SALUD Nº 35.

8b8mz

Se vende por ausentarse su dueño, un acreditado depósito de tabacos situado en uno de los mejores puntos de esta capital, tiene un precioso armatoste con su mostrador vitrera, y es propio para cualquier clase de establecimiento.

Tambien se admite un sócio inteligente y que cuente con un pequeño capital. Informarán Muralla otra Habana y Aguiar, quincallería "El Palo Gordo." 4 Fy B 8m

EL BOULEVARD.

Galiano nº 80, esquina á San Rafael.

PUBLICO:

Mudo y prudente hace algunos dias al cacareo de anuncios de mercaderes, hoy salgo otra vez en tu defensa.

Concluido de hacer balance en este acreditado y bien surtido establecimiento de ROPA, SASTRERIA y CAMISERIA y habiendo rebajado la tercera parte en el valor de sus existencias en beneficio del público, puesto que las vendemos á precio de balance para su más pronta realizacion y en defensa ó beneficio del consumidor.

PARA PRUEBA.

10000	vs. poplines de seda labrados, blanco y de colores, todos á 8 rs. la vara, valen doble.
500	piezas poplin escocés y nipe de Lyon y de China á 8 rs. vara en papel.
4000	id. id. (hoy se recibieron) de listas y color entero, lisos, de todos colores y, para que se defiendan del abuso de mis colegas que venden á 18 y 20, á ONCE, á 11 rs. la vara.

OTRA MAS.

FUERA BOMBO.

10000	J vs. olan de union y muselinas de color á peseta sencilla vara.
	Merino negro francés de 6/4 de ancho á 6 rs. vara.
	Granadina de seda negra superior á 2 rs. vara, vale á 7.
	Piezas de encaje de Inglaterra finos á 20 rs. una.
	Granadinas de hilo y olanes brochados, que vendíamos á peso, á 2½ rs. vara.
	Piezas de antolar y encaje de valencienes á 4 rs. una.
	10000 pericones, para todos gustos, á peso, valen á 3.
	Muselinas francesas finas á 2 rs. vara, valen 6.
	Cortes de pantalon de burato y panamá á 2½ y 3 $ uno.
	Poplines con listas de seda á 3 rs. vara.
	Mantas de punto, blancas, á peso.
	Mantillinas de punto de seda á 2 $.
	Canesús de muselina fina con raso y encaje, á peso.
	Chales de punto de seda negros á 2 $ uno.
	Saquitos de punto chantilly negros á 5 $ uno.
	Olanes de puro hilo, color entero y de obra, á 3 y 3½ rs. vara.
	Punto de seda con moticas, de color, á 4 rs. vara, vale á 3 $.
	Y toda clase de artículos de gusto en lo que al ramo pertenece.

La SASTRERIA y CAMISERIA, como siempre, bien surtidas y con preciosos análogos.

FUERA ABUSOS
DE
PRESTAMISTAS Y EMPEÑISTAS.

DINERO BARATO se facilita en todas cantidades y con corto interés sobre toda clase de valores, prendas y piedras finas, Galiano esquina á San Rafael. 8b3mz

LIBROS E IMPRESOS.

RECREO DEL ALMA.

Devocionario escrito en verso por el Pbro. D. Manuel de Torres, cura párroco de Jesús del Monte, adornado con láminas finas y buena pasta.

Hállase á la venta en la Propaganda Literaria, O'Reilly 54; librería de Pego, Obispo 34; antigua de Sans, Muralla 61; Nueva Principal, Muralla 41 y Galeano 106; á $1.50 cts. el ejemplar. 8 14mz

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS.

Por el Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente.

Con destino á publicarse en esta Isla, se acaba de imprimir en Madrid una edicion económica de esta importantísima obra.

La edicion esmerada, correcta, en buen papel y con sus correspondientes cubiertas se repartirá á domicilio por cuadernos de 10 entregas á un peso, papel, cada uno; 4 cuadernos de 160 páginas forman un tomo y se darán uno ó dos por semana, los que deseen recibirla por tomo pueden manifestarlo así á los repartidores.

Se suscribe, SAN IGNACIO 84, y en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE LA MARINA, VOZ DE CUBA, SOMBRA y MOROMUZA, y en los demás pueblos del interior en casa de los señores representantes de LA VOZ DE CUBA.

La fadole de la obra y el reputado